

REVISTA COAHUILENSE DE HISTORIA

SEGUNDA ÉPOCA NÚM. 66 SEPT.-OCTUBRE 1997

Publicación Oficial del

**COLEGIO COAHUILENSE
DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS**

Registro postal y de la H. C. Calificadora de Libros
y Revistas en Trámite.

Impreso en los Talleres del propio Colegio
Apartado Postal 648 Teléfono (LADA 91-84) 12-54-12

Precio del ejemplar, M.N. \$15.00.
Suscripción por un año, \$90.00.
Para el extranjero, U.S. Dlls. 2.00 el ejemplar.

Tiro de hoy 1,000 ejemplares.

Administrador: Francisco García Ordóñez.

SALTILLO, COAHUILA, MÉXICO

COLEGIO COAHUILLENSE DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

PRESIDENTE: Oscar Flores Tapia
SECRETARIO: Jesús Alfonso Arreola Pérez
OFICIAL MAYOR: Patricia Pérez Hinojosa

MIEMBROS FUNDADORES DE NÚMERO

ACTIVOS

ARREOLA PÉREZ Jesús Alfonso
CANALES SANTOS Alvaro
CÁRDENAS VILLARREAL Carlos
CORDERO MARTÍNEZ Javier
ESPINOSA MIRELES Gustavo
FLORES TAPIA Oscar
FUENTES AGUIRRE Armando
GÓMEZ VILLARREAL Humberto
GONZÁLEZ MILLER Pablo
MONCADA GARZA Arturo
OROZCO MELO Roberto
ROBLEDO LUNA Gabriel (Parras)
SUÁREZ José María
VILLARREAL LOZANO Javier
SANTOSCOY María Elena

AUSENTES ☹

BARRERA FUENTES Florencio ☹
BERRUETO RAMÓN Federico ☹
BOSCH PARDO Wilfredo ☹
CAMPOS AGUILAR Casiano ☹
CUÉLLAR VALDÉS Pablo Mario ☹
DÁVILA AGUIRRE José de Jesús ☹
GONZÁLEZ NAÑEZ Federico Leonardo ☹
GUERRA ESCANDÓN Javier ☹
LEVY AGUIRRE Abraham ☹
MENCHACA HERNÁNDEZ Dani ☹
RAMOS GONZÁLEZ Ismael ☹
RECIO FLORES Sergio ☹
SÁNCHEZ JIMÉNEZ Melchor ☹
VALDÉS, José de la Luz ☹

MIEMBROS HONORARIOS

CAVAZOS GARZA Israel
REYES AURRECOCHEA Alfonso ☹

CONTENIDO

Septiembre – Octubre

EL GOBERNADOR DEL NUEVO REINO DE LEÓN JULIO	JIMÉNEZ	RUEDA.	Pág. 5	
CONFERENCIA EN LA FUNDACIÓN PAPE, CELEBRADA EN MONCLOVA, COAHUILA LIC.	HUMBERTO	GÓMEZ	VILLARREAL.	“ 28
ELOGIO A MADERO ABRAHAM	LEVY	AGUIRRE.	“ 62	
PENSAMIENTO POLÍTICO J.	A.	MELLADO.	“ 77	
LOS FIRMANTES DEL PLAN DE GUADALUPE FIRMARÓN LA SENTENCIA DE UN CRIMINAL LIC.	ISIDRO	FABELA.	“ 89	
LA HERIDA DEL SEÑOR GENERAL MATÍAS RAMOS SANTOS. DR.	PEDRO	MARTÍNEZ	PÉREZ.	“ 114
COMO VI AL PRIMER JEFE ALICIA	MULLER	DE	TRELLES.	“ 120
LA REVOLUCIÓN MEXICANA LEÓN	V.	PAREDES.	“ 129	
DON JUAN ANTONIO DE LA FUENTE PEDRO	DE	ALBA.	“ 140	
LA	RENDICIÓN	DEL	CENTAURO.	“ 148
CAPITÁN P. A. EMILIO CARRANZA ALICIA	MULLER	DE	TRELLES.	

El Gobernador del Nuevo Reino de León

D. Luis de Carvajal

Por: *Julio Jiménez Rueda*

Cuando la corona de Portugal quedó vinculada a la española y Felipe II asumió el mando de los reinos en 1580, los judaizantes, cristianos nuevos o hebreos que residían en Portugal hubieron de tomar el camino de las Indias para alejarse de la Inquisición, que había emprendido una campaña enérgica para extirpar el judaísmo en España y perseguía a las personas que guardaban fielmente la Ley de Moisés. Fue así como, a fines del siglo XVI, se realiza un verdadero éxodo de judío la Nueva España y al Perú.

A esta emigración pertenece la familia Carvajal, cuyo jefe patriarca fue el célebre don Luis de Carvajal “el viejo”, nacido por los años de 1539 en la villa de Mogodorio, en la raya de Portugal, e hijo de cristianos nuevos. Joven, viajó con su padre por España, estando en Sahagún y Salamanca, aprendió el castellano y “mostró, desde entonces, ser un buen cristiano y muy devoto de nuestra Señora, a quien rezaba todos los días el oficio menor” según dice el capitán Alonso de León en su Historia de Nuevo León, citado por Alfonso Toro en La familia Carvajal, obra que seguiremos preferentemente a tratar de la materia que comprende este capítulo. El viejo Carvajal era hombre osado, valiente, no muy letrado; pero sí dispuesto a completar la obra que los conquistadores del segundo tercio del siglo XVI habían realizado, extendiendo los dominios del rey de Portugal; fue tesorero y contador en las islas de Cabo Verde. Residió un tiempo en Lisboa, España y en Sevilla casó con doña Guiomar de Rivera, hija de Miguel, Núñez, factor de la contratación de negros en Santo Domingo, por cuenta del propio rey de Portugal. Se dedicó al comercio por muchos años en la antigua Betis y se relacionó, naturalmente, con los generales, capitanes y marineros de las flotas de Sanlúcar de Barrameda partían para las Indias. Se hizo amigo de mercaderes, negociantes y se decidió un día a intentar la aventura para resarcirse de las pérdidas habidas en cierto negocio de trigo; para ello emprendió el viaje a la Nueva España “trayendo un navío cargado de vinos, que se vendieron por conducto de los encomenderos de Veracruz, México y Zacatecas y se quedó en la tierra, entreteniéndose principalmente en administrar una hacienda de ganado mayor que compró a don Lope de Sosa y en algunas comisiones que le dio el gobierno virreinal”. Prestó eminentes servicios al virrey de la Nueva España don Martín Enríquez de Almanza, comandando parte de la flota en que éste venía con su séquito, desde la Isla de Palma, en los años de 1566 y 1567. En Jamaica rindió a tres naves ocupadas por corsarios, ingleses que se encontraban en la bahía, rescatando cueros. Se separó de la flota en ese lugar derivando hacia Tampico, ciudad que iba a gobernar como alcalde.

Ejercía el mando en los momentos en que desembarcaban en las costas del Pánuco los ingleses abandonados por Hawkins, después de la batalla de San Juan de Ulúa. Se alarmaron los vecinos y aun pretendieron abandonar la villa “para que no sucediera con ellos lo que había pasado con los Vecinos de Santa Elena y San Agustín de la Florida, que cayeron en manos de filibusteros franceses. Con esto fue grandísimo el miedo, pues creían que los recién llegados formaban parte de la misma banda; pero Carvajal apremió a los vecinos, les echó en cara su cobardía y consiguió que le facilitaran veinte hombres, con los cuales les hizo que se rindieran ochenta y ocho piratas, de los que varios murieron, remitiéndose los restantes a México”.

Aprehendió a los corsarios y los remitió a México atados codo con codo a disposición del virrey.

El virrey encomendó a Carvajal la pacificación de los indios en la región de Mazapil y mas tarde, la de los habitantes de Jalpa. Logró plenamente sus propósitos, reedificando esta última Villa y construyendo uno de los mejores fuertes del reino. Residió por algún tiempo, en su estancia del Pánuco, luchando contra los indios lavantiscos y fieros de la región, con las inclemencias del lugar, con las enfermedades y accidentes del trópico. En esta lucha mostró la reciedumbre de su carácter y la fuerza de tu voluntad. El virrey le encomendó en 1576 la pacificación de la Huasteca, adentrándose con sus hombres el capitán en lo que mas tarde había de ser el Nuevo Reino de León. Tres años después marchaba a España con el propósito de traer a su familia y establecerse definitivamente en las tierras adquiridas por el esfuerzo de su brazo y la tesonera labor de casi diez años de lucha.

Su familia se componía de la esposa, que nunca quiso abandonar la península; una hermana, doña Francisca Núñez de Carvajal, casada con Francisco Rodríguez de Matos, “criado del conde de Venavente, mercader de profesión y diezmero judío ferviente”, los hijos de este matrimonio: Gaspar de Carvajal, mas tarde fraile de la orden de Santo Domingo; doña Isabel Rodríguez de Andrade o Carvajal viuda de Gabriel Herrera, mercader de Astorga; Baltasar Rodríguez Carvajal; Luis, llamado “el mozo”, doña Catalina de León; doña Mariana; doña Leonor, Anica y Miguel. El viejo encontró a sus parientes en Medina del Campo. Allí supo que Rodríguez Matos pensaba llevarse a su familia a Francia. Los convenció de lo contrario y mediante capitulación firmadas el 14 de Junio de 1579, se encontró autorizado para poblar el Nuevo Reino de León. Se le concedía el privilegio de pacificar doscientas leguas de longitud por otras tantas de la latitud. “Se le nombraba gobernador y capitán general de dicho territorio por sus días y los de un heredero que, por carecer de descendientes, a su muerte designara, y se la autorizaba para traer de España más de cien vecinos casados, o solteros, destinados a poblar su gobernación, sin exigírsela, como lo prevenían las leyes, las pruebas de que eran cristianos viejos. A cambio de tales mercedes, Carvajal se comprometió a pacificar y convertir a la fe católica a las tribus indígenas habitantes dentro de su gobernación y a erigir en ella varios poblados de vecinos españoles”. Para conseguir tales privilegios le habían valido, sin duda, las recomendaciones calurosas del virrey Martín Enríquez. En un informe dice: “y advierto a V. S. que Luis Carvajal, que vino en esta flota para gobernar el Nuevo Reino de León, es la persona que a mi parecer podrá mejor ayudar en esto porque como se ha criado entre los indios y sabe sus entradas y salidas, y conoce a los mas cabezas de ellos, y lo mismo ellos a él tiene con esto andado mucho camino, especial en lo que con ellos es ha de procurar que es tratarlos de paz y por verlo inclinado a esta mas que a beberles la sangre me valí yo siempre de él y creo acertara V. S. en hacer lo mismo”.

Organizada la expedición, se alistaron en ella sus primos hermanos doña Catalina de León, su esposo Gonzalo Pérez Ferro y un hijo bastardo de éste, doña Ginebra y Jorge de León, Diego Márquez, Luis Pimentel, Felipe Núñez, este último pariente de doña Guiomar; don Diego Enríquez, hijo del virrey, acompañado de dos criados; Juan Salado; el piloto Pedro Sánchez; los carpinteros Juan de Saucedo Espinosa, con mujer e hijo, Iñigo y Vardales, ambos con mujer e hijos también; el sastre Juan de Nava; Gaspar Delgado; Antonio del Aguila, escribano con su mujer Francisca Núñez Viciosa, hermana bastarda de la esposa del Gobernador; Francisco y Antonio Rodríguez, labradores gallegos y la mujer del primero; el licenciado Antonio de Morales, médico portugués, con su familia; el albañil Lucero; el herrero Ballesteros Agustín Rodríguez, Domingo Martínez del Carreto y su hijo Pedro; Francisco López y otras

personas más. Don Luis de Carvajal el mozo quedó nombrado sucesor en la gobernación y Baltazar fue designado tesorero. La mayor parte de los expedidos. Doña Isabel practicaba la Ley mosaica, como lo hacía abiertamente doña Guiomar, la esposa del gobernador. Esta expedición puede considerarse como la avanzada de una emigración judía que, estableciéndose en regiones despobladas, en el norte de la Nueva España, pudo haber constituido con el tiempo el núcleo de un importante estado judío. La sospecha de la importancia que la colonización hebrea pudo tener en el Nuevo Reino de León explica, quizás, la implacable persecución emprendida contra los Carvajales hasta lograr su exterminio, seguida de todos los judaizantes residentes en la Nueva España y que fueron penitenciados en los autos de fe de 1596, 1601, 1603 y, sobre todo, en el grande de 1649, el más notable de todos los que se realizaron en estas regiones.

El gobernador hubo de adquirir una urca que se incorporó a la flota que zarpaba a las órdenes del general Francisco de Luján y en la que navegaba también el virrey designado para sustituir a don Martín Enríquez, don Lorenzo Suárez de Mendoza, Conde de la Coruña. Durante la travesía fallecieron una hermana y una cuñada del médico portugués, licenciado Morales. La urca de Carvajal tomó el rumbo de Tampico sin tocar Veracruz y el gobernador acompañó al Conde de la Coruña a México, para tratar asuntos relativos a la gobernación.

No era fácil la vida en el Pánuco. Era menester domeñar tanto a la naturaleza como a los indios que siempre acechaban. No todos tenían el temple de los conquistadores de raza y pronto comenzaron las deserciones. No era la tierra prometida la que habían alcanzado, ni el oro se encontraba con sólo extender las manos y hurgar en la haz de la tierra. Era menester trabajar día y noche para subsistir. Bien pronto la unión de la familia se rompió. Dificultades con el gobernador hicieron que don Luis “el mozo” y su padre Rodríguez de Matos emprendieran un viaje a México, en busca de más amplios horizontes. La ciudad no había de ser propicia al mercader, pues a los seis meses enfermó de “cámaras de sangre” y falleció. En torno de él estaban su hijo Luis, Catalina de León, mujer de Pérez Ferro; Francisca Núñez, viuda de Andrés de Aguila; Ana Muñoz, mujer del sastre Juan Nava y un esclavo negro llamado Luis. Siguiendo la doble costumbre de los hebreos, recibió los sacramentos cristianos; pero se le enterró de acuerdo con los ritos judíos. Fue lavado el cadáver, se le cortaron uñas y cabellos y se le amortajó con una túnica de ruan nuevo. Se colocó bajo el cuerpo una moneda de oro, se encendió la vela, se colocó en el aposento el jarro de agua y el paño de manos para que el alma se pudiera lavar y enjuagar, y los concurrentes comieron, sin duda, el aveluz de huevo sin sal, y dijeron las oraciones que su ritual disponía.

Entretanto, el gobernador llevaba una vida de actividad prodigiosa. Descubrió, pobló, trabajó en las minas, fundó haciendas de beneficio, llegó hasta donde se encuentra actualmente la villa de Cerralvo. Fundó la ciudad de León, en la sierra de San Gregorio. Llegó a la ciudad de Saltillo, cambiando los oficiales que en ella había. Varios vecinos se decidieron a seguirle en busca de los minerales que él creía existían por la región. Iban con sus mujeres, niños, criados, esclavos, “ganado, acémilas, carretas y cuanto les pertenecía a través de interminables llanuras y ásperas serranías en busca de minerales ricos”. Fundó la villa de San Luis, en la parte norte del ojo de Monterrey. Redujo a la esclavitud a los indios de la región. Fundó, también, la villa de la Cueva en un mineral descubierto por él, edificó la iglesia y estableció una hacienda de beneficio. Redujo a los indios rebeldes de temaspache, Tampasquin, Tamotela y San Miguel. Como la última sublevación demostrara la inutilidad de los presidios, ya que no sólo no habían impedido el levantamiento, sino que ocasionaron grandes gastos y pérdidas de vidas, Carvajal, debidamente autorizado lo suprimió. Después continuó introduciendo la civilización española

en las tierras nuevamente por él descubiertas y pobladas, fomentando la agricultura y la ganadería, persiguiendo activamente a los idólatras y fundando nuevas poblaciones, como la villa de Almadén, donde encontró minas de plata y estableció haciendas de beneficio y casa real para el pago de los derechos de S. M. Los vecinos dice un historiador, “labraban las minas y estaban gustosos de la tierra de buen temple, con muchos cerros minerales, pocas vetas formadas, casa de bastimentos, de bajos montes, mala de cultivar por ser tierra salitrosa muy seca y de poca madera para edificios, muy fértil de pastos, pocos aguajes, y malos, hasta llegar al río de Nadadores, que está a seis leguas de allí”. De su peculio gastaba en estas empresas, en las que alcanzó fama y provecho.

Entretanto, se iniciaba la dispersión de la familia. Las sobrinas Catalina y Leonor iban a desposarse, respectivamente, con Antonio Díaz de Cáceres y Jorge de Almeida. El primero era natural de la villa de Santa Combada en Portugal, en el obispado de Coimbra. Tenía en 1596 cincuenta y cuatro años de edad, era mercader y capitán de naves, con parientes en las Indias orientales. En su juventud vivió en la Corte y fue paje del conde Vimioso; sirvió al Infante de Portugal don Duarte, como mozo de cámara. Estuvo a las órdenes de don Vasco de Acuña, general de las galeras del rey, y a las de don Francisco Varresco, en la armada de don García de Toledo. Participó en la jornada de la isla Tercera. Casó con Juana López, quien murió a poco sin dejarle sucesión. En 1562 embarcó para Nuevo Mundo, residiendo en diversos lugares de Sudamérica. En 1568 navegaba en compañía de Antonio Gómez Acosta. En 1572 arriba a la Nueva España en un navío de su propiedad y en la flota del general Juan de Alcega. Regresa a Castilla para volver a México en 1574 en otro barco que trajo en compañía del capitán general García de Cáceres se dedicó al comercio y al negocio del rescate y beneficio de la plata, llegando a ser rico con el tiempo. Hizo un viaje a Filipinas, extraordinario por los sucesos que en él acaecieron.

Jorge Almeida, el futuro esposo de doña Leonor de Carvajal o de Andrade, “era hombre de mediana estatura, de color moreno, con una cicatriz en la cara y varios manchones de calvicie en la cabeza como cicatrices de úlceras antiguas; y en la época en que se trató su matrimonio debe haber tenido treinta ó treinta y tantos años”.

Almeida había partido en 1564 de la judería portuguesa de Ferrara, con su madre, Felipa de Fonseca y con sus hermanos Francisco, Rodríguez o Héctor Fonseca y Miguel Hernández, rumbo a la Nueva España. La familia practicaba estrictamente los ritos hebreos. La madre ayunaba cada tres días. En México alcanzaron cierto renombre, entre la colonia judía las fiestas que se celebraron en casa de los Almeidas. Un visitante describe en una de ellas “una mesa muy limpia y bien enderezada, colocada en un corredorcillo, con mucha plata de servicio y en la que fueron servidos muchos y muy bien sazonados manjares, entre ellos gallinas asadas en cazuela y en olla y magníficas frutas”.

Celebrada la boda, partieron para México los dos matrimonios en compañía de doña Francisca de Carvajal y Anica. Se les reunieron después doña Isabel, doña Mariana, Baltasar, Miguelito y fray Gaspar, que había bendecido la unión. Luis “el mozo”, se encontraba en las minas de San Gregorio, asediado por los indios. A poco había de abandonar el real para reunirse con su familia. La actitud violenta del “mozo” y el casamiento de las sobrinas, produjo la ruptura de las relaciones entre el viejo y la familia de su hermano. El gobernador llamaba sin recato traidores a sus sobrinos Luis y Baltasar y los consideraba hombres poco dignos de confianza

De ahí en adelante, los destinos del viejo y su hermano discurrieron por caminos diferentes, hasta que el Santo Oficio volvió a reunirlos en plena desgracia. Luis de Carvajal “el mozo” se dedicó al comercio, estuvo en Zacatecas y se reunió, mas tarde, con su familia en Tasco. Los maridos tenían negocios relacionados con haciendas de beneficio en la región. Practicaban sus ritos mas o menos encubiertamente doña Francisca e Isabel, que eran grandes dogmatizadores. Luis y Baltasar partieron a México para dedicarse en la capital a sus negocios. Se iniciaron en el comercio trashumante. Provisos de las mas diversas mercaderías ejercieron el tráfico en Sultepec, Temascaltepec, Tasco y Zacualpa, adentrándose a veces hasta Oaxaca y pueblos de la Mixteca.

Luis “el mozo” se relacionó, cierta vez, con un judío venido de Italia llamado Francisco Rodríguez, descendiente de una familia hebrea expulsada en la época de los Reyes Católicos, hombre pobre que venía al Nuevo Mundo a buscar fortuna. Le habló a Luis de la libertad que gozaban los de su nación en tierras de Italia. Allí había ido a parar el licenciado Morales, compañero de travesía de los Carvajales y era bien visto en la judería, y se llamaba Abraham. Rodríguez obsequió a Carvajal la copia de un libro de oraciones que el propio Morales había escrito. El nuevo amigo hizo corta estada en México, pues poco tiempo después residía en Salónica. Las conversaciones con su amigo despertaron en el joven el deseo de partir con toda su familia para Italia y gozar de la libertad que para el culto existía en las ciudades italianas, tan liberales en todo desde el Renacimiento. Desgraciadamente para ellos, los deseos de evasión no pudieron realizarse. Dificultades nacidas de un conflicto de jurisprudencia con el Virrey de la Nueva España, el Conde de la Coruña, y la denuncia de un sacerdote que había estado en los dominios del gobernador, motivaron la aprehensión de don Luis de Carvajal, quien, cargado de cadenas, hubo de comparecer en México, primero ante los jueces seculares, después ante el Santo Oficio. Al mismo tiempo fue denunciada y aprehendida como practicante de la Ley de Moisés la sobrina del gobernador, doña Isabel Rodríguez de Carvajal. La denuncia procedió del capitán Felipe Núñez, al servicio de don Luis, y por una conversación tenida en el Pánuco con doña Isabel. La detención de la sobrina; produjo un gran revuelo en la familia y en los amigos de la misma ligados por la creencia religiosa. A poco seguían la suerte del tío y la sobrina, la hermana doña Francisca, don Luis de Carvajal “el mozo” y Fray Gaspar, el monje dominico. Baltasar y Miguel pudieron huir.

Con ello se inicia uno de los procesos mas ruidosos del Santo Oficio en México.

El juicio lleva este rubro: “Proceso contra Luis de Carvajal, Gobernador del Nuevo Reino de León, natural de la Villa de Mogodorio, en el Reino y Raya de Portugal, cerca de Benavente, estante en México de generación de cristianos nuevos judíos, sospechoso en la ley de Moisés en que le quisieron enseñar y convertir”. Comienza el proceso como es costumbre en expedientes de esta naturaleza, por la denuncia del fiscal del Santo Oficio, doctor Lobo Guerrero, en contra del gobernador, por no haber denunciado a su sobrina Isabel de Carvajal que judaizaba, y pide se decrete la prisión contra el culpable, a lo que acceden los inquisidores, licenciado Bonilla y Santos García. Esto sucedía los 13 días del mes de abril de 1589. Al día siguiente estaba don Luis encerrado en las cárceles secretas del tribunal. Por todo caudal en el momento de su aprehensión se le encontraron tres reales. ¡El, que había sido uno de los hombres mas ricos y poderosos de la Nueva España!

Doña Isabel ha confesado el haber sido enseñada en la Ley de Moisés en España, primero por su difunto marido don Gabriel de Herrera y, después, por doña Guimar, mujer del gobernador,

y por Francisca Núñez Viciosa, hermana bastarda de aquella. Doña Guiomar le pidió inclusive, que ella misma iniciara en la doctrina judaica al gobernador su tío al llegar a México.

He aquí lo que sus maestros habían inculcado a Isabel y que en síntesis constituye, como se ha visto, el meollo de la doctrina hebraica, tal como se aceptaba y practicaba en el siglo XV y en la Nueva España: Le dijeron “que creyese y guardase la Ley de Moisés y esperarse el Mesías prometido en ella, porque no había venido ni lo había sido Jesucristo, y que así negase el misterio de la Santísima Trinidad y las fiestas de Nuestro Señor Jesucristo y de nuestra Señora la Virgen María su madre y del Santísimo Sacramento, negado la existencia de su verdadero cuerpo y sangre en la hostia consagrada y que en guarda de la dicha Ley de Moisés, guardase los sábados, desde el viernes antes de la puesta del sol, como los cristianos los domingos y celebrase la Pascua del Cordero que le llamaban el phasse con pan cenceño, lechugas amargas y otras ceremonias en beneficio hecho por Dios cuando pasó a los hijos de Israel por el mar Bermejo y ayunase ciertos ayunos, lunes y jueves de sol a sol y el ayuno de Judith y de la Reina Esther que duraba tres días y rezase oraciones puesta en pie, levantadas las manos al oriente y entonara salmos de alabanza y cánticos de Moisés sin decir al fin Gloria Patri, por no confesar la persona de Jesucristo, los cuales salmos y cánticos mas en particular se habían de rezar el sábado como día de fiesta en que Dios quería ser alabado y él había descansado de las obras de la creación del mundo y del primer hombre y que sacarse la landrecilla de la pierna y brazuelo del carnero y no comiese tocino, ni gordura, para cuyo efecto desecábase la carne que había de comer, ni cosa de sangre, ni morcillas, aves ni cosa ahogada ni que estuviese por degollar y por enseñanza de las dichas personas confesó haber creído la Ley de Moisés y estado en la esperanza del Mesías prometido, y en esta creencia haber hecho todas las cosas en que así había sido dogmatizada pensando salvarse en ella, como en Ley buena perpetuada por Dios”.

Por lo que se refiere concretamente a su tío, declaró: “que posando en casa de doña Guiomar mujer del dicho gobernador don Luis de Carvajal, tío de ésta y marido de ella, la dicha Guiomar, que ya es difunta, llamó a ésta en gran secreto y sin que ánima viva lo oyese ni sintiese y metidas en un aposento le dijo que porque el dicho gobernador su marido quería a ésta, le dijese que si sus negocios le sucediesen bien, que guardase la ley vieja de Moisés y ella no se atrevía a decírsela y le tomó muchos juramentos a ésta de que se lo diría al dicho Luis de Carvajal, la cual ésta se lo dijo como doña Guiomar su mujer se lo había rogado y él respondió que era toda maldad y mentira y quien a éste se le había dicho esta ardiendo en los infiernos

Las declaraciones de doña Francisca confirman el enojo del gobernador, cuando Isabel le propuso cambiar de religión. El dicho gobernador se alteró allí luego, como león, saliéndose del aposento y entrando en otro, donde ésta le preguntó que por qué y él le respondió: hame dicho una maldad muy grande, que yo ando engañado en la Ley de Cristo y ésta le dijo que sosegase, que por su bien se lo había dicho y el gobernador se puso como un león de bravo, echándose mano a la barba y diciendo que no le podía venir en este mundo mayor mal que haberle ésta dicho eso que le decía y luego a la tarde se volvió a su gobenación y no pasó allí otra cosa”.

El haber ardido en santa ira, valió, sin duda, al gobernador el no ser condenado a una pena capital. Llamado a declarar, confirma en todas sus partes lo dicho por la hermana y los sobrinos, hace una larga historia de sus hazañas, exalta sus merecimientos cómo conquistador y poblador y supone que al procesársela ha habido equivocación de persona confundiéndolo con su sobrino Luis. Declara quiénes han sido sus abuelos paternos, don Gutiérrez Vázquez de la Cueva y doña Francisca de Carvajal, y los maternos, don Antonio de León y doña Francisca

Núñez, sus tres hermanos tanto de padre como de madre, y sus hermanos carnales, Antonio de Carvajal que “murió mozo soltero en esta tierra hacia Oaxaca o mas allá”, don Domingo de Carvajal, muerto en Medina del Campo siendo religioso de la Compañía, doña Francisca, compañera en desdichas y madre de los sobrinos causantes, en parte, de su desgracia. De sus ascendientes dijo: “que no sabe mas de haberlos tenido hidalgos o cristianos viejos; aunque salió de su poder niño de diez años, que nunca mas los había visto y nunca entendió que hubiesen mácula ni raza de judíos ni moros, ni otra secta nuevamente convertida”.

No sólo se concreta el gobernador a declarar sus merecimientos de viva voz ante sus jueces sino que redacta por escrito una defensa que se incorpora al proceso y que es un brillante alegato de sus hazañas. ¡Curioso documento que exhibe en toda su amplitud la reciedumbre de una personalidad de su época!

Teniendo en consideración sus méritos, lo que ha hecho en servicio del Rey y que realmente nos le ha probado delito contra la fe, la sentencia no es tan grave como podía suponerse dada la magnitud de los enemigos que se empeñaban en perderle. En su parte resolutive dice: “Los señores inquisidores fueron de voto y parecer que en auto público de la fe, el dicho Luis de Carvajal sea declarado haber incurrido en sentencia de excomunión mayor en la cual le sea leída su sentencia, estando con una vela de cera en la mano, en forma de penitenti y abjure de vehemente y sea desterrado de las indias por seis años. Los señores consultores fueron de parecer que en la sala de Audiencia abjure de levi y sea desterrado de México y cinco leguas de su gobernación del Reino de León por cuatro años. Predominó al parecer de los inquisidores y estando celebrando auto público de la fe dentro de la Iglesia Mayor catedral de esta ciudad de México, sobre unos cadalsos y tribunal alto de madera que en ella había, sábado, día de Santos Matía, veinticuatro de febrero de 1590 años, presentes el doctor Lobo Guerrero, fiscal de este Santo Oficio y el gobernador Luis de Carvajal, en la forma contenida en la dicha sentencia, siendo a todo ello presentes por testigos Diego de Ibarra, don Francisco de Velasco, don Rodrigo de Vivero, don Rodrigo del Río de la Loza, don Hernán Gutiérrez Altamirano, don Juan Altamirano y otras muchas personas eclesiásticos y seglares ... el dicho Luis de Carvajal, en cumplimiento de dicha sentencia, abjuró conforme a ella públicamente de vehemente los delitos y errores que por su proceso ha sido testificado y acusado y de que queda vehementemente sospechoso y generalmente toda otra cualquier especie de herejía”. Pronunció a continuación las palabras de rigor, y como tenía pendiente un proceso de orden criminal por la justicia del virrey, fue reintegrado a la cárcel de corte a la disposición del virrey, Marquez de Villa Manrique, por el alcalde del santo Oficio Arias de Valdés, quien lo entregó a Juan de Budia, que lo era de la otra cárcel. De ella no había de salir sino para el cementerio, pues tantas penas y contrariedades precipitaron su fin y no le fue dable, por fortuna, ni ser actor, ni testigo en el drama en el que habían de parecer la hermana y los sobrinos, con excepción fray Gaspar, y los que pudieron fugarse a tiempo¹

... Y así sucedió: los habitantes de la nueva España presenciaron el mas solemne de los lutos de fe que hasta entonces se habían realizado. El domingo 8 de diciembre de 1596, en la plaza mayor de la ciudad, después de las ceremonias de estiló, fueron entregados al brazo seglar para su ejecución doña Francisca doña Isabel, doña Leonor, doña Catalina y Luis de Carvajal, Mariana había de perecer en otro auto posterior, el de 25 de marzo de 1601, y Anica en el famoso auto grande de 1649. En el que madero del tianguis de San Hipólito les fue dado

¹ El proceso ha sido publicado por A. Toro en los Indices de la Nueva España. Publicaciones del Archivo General de la Nación, T. XX. 1932. V. Toro, la familia Carvajal 1944.

garrotea los sentenciados y sus cuerpos fueron consumidos inmediatamente después por las “vivas llamas de un fuego purificador”.²

En esta noche trágica de diciembre, pareció el mas atrayente de los heterodoxos mexicanos. Es una figura neta, destacada y pura en sus motivos y propósitos. José Lumbroso despide viva luz y ha dejado un poco en la sombra a sus hermanas y madre, que confesaron valientemente su fe.

² Relación del auto de fe que se celebró... a ocho días del mes de diciembre de 1596, en Documentos inéditos y mas raros para la Historia de México, publicados por Genaro García, tomo V. La Inquisición de México, 1906.

**CONFERENCIA EN LA FUNDACIÓN PAPE,
CELEBRADA EN MONCLOVA, COAHUILA**

GRAL. LUCIO BLANCO FUENTES

MILITAR IDEALISTA CON MAGNETISMO DE CAUDILLO

Por. *Lic. Humberto Gómez Villarreal*
Miembro de Número del Colegio
Coahuilense de Investigaciones.

El día de ayer la Sociedad Monclovense de Historia, Asociación Civil cumplió el décimo segundo aniversario de su fundación; con tan grato motivo, su presidente, la señorita Química Roxandra Flores Salazar, invitó a la institución homóloga que me honro en representar, el Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas para participar con ellos en la fraternidad del espíritu que se solaza en la discreta y elevada misión de cultivar nuestra historia.

Por tan gentil invitación y la estimulante presencia de todos ustedes mil gracias, en particular por la amable hospitalidad de la fundación Pape.

La Sociedad anfitriona eligió el tema de ésta charla por su interés en la micro historia regional y su avidez por conocer y exaltar mas la figura de su controvertido revolucionario perseguido aún después de inmolado por la pasión oficialoide que sembró de escollos su apasionada entrega a la causa de la revolución.

Les agradezco me haya n permitido ésta breve disgresión y a bordemos la personalidad del General Lucio Blanco Fuentes revolucionario militar, idealista con magnetismo de caudillo.

En la década violenta del período revolucionario 1910–1920, cinco prominentes Coahuilenses destacan como líderes del movimiento político social que transforma y define la estructura del país.

Cuatro de ellos alcanzan la jefatura. política de México, dos como Presidentes Constitucionales, Don Francisco Ignacio Madero y Don Venustiano Carranza; otros dos, como Presidentes Provisionales de la República designados por la Convención Revolucionaria de Aguascalientes, los sectores Generales don Eulalio Gutiérrez Ortíz y Roque González Garza.

El quinto coahuilense que destaca desde los albores de la naciente revolución constitucionalista de 1913, lo es el entonces Coronel Lucio Blanco Fuentes, Jefe de las operaciones Militares en los Estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas y primer estrella que en tiempo brilla con luz propia por la hazaña de conquistar el primer puerto fronterizo, Matamoros y que por noble, idealista impetuoso desliz político le dio sentido y orientación social al naciente movimiento de Constitucionalismo con el sorpresivo y espectacular reparto agrario de la Hacienda de los Borregos.

El acierto político con lleva la violación a la conducta militar, es destituido de su responsabilidad en el noreste y ubicado bajo las órdenes de Obregón, con quien destaca en la organización y conducción triunfal del arma de caballería para convertirse en jefe militar de la ciudad de México a la derrota del huertismo y de nueva cuenta polarizar, por su inquietud e idealismo, la atención nacional del esfuerzo idealista y conciliador de las fracciones revolucionarias, propósito que culminó y fracasó en la Convención de Aguascalientes, en que Blanco, sin Villa y sin Carranza brilló una vez mas con luz propia y en cuyo seno, incluso se prohió la candidatura de Lucio Blanco para la Presidencia de la República.

Los cinco distinguidos coahuilenses que hemos citado tienen como rasgo común, antes de elevarse a planos nacionales, la ejecutoria de una trayectoria de política regional empeñada en combatir al Porfirismo; otro, actuar entre los 30 y los 40 años de edad, salvo don Venustiano que en 1913, cuenta con 53 años de edad. Cabe destacar, que en 1943 que se funda el Instituto Mexicano del Seguro Social, la esperanza de vida del mexicano era estimada en los 40 años; actualmente es de 73.

Como simple dato curioso acotaremos que Coahuila y Sonora son los dos primeros Estados que se unen en la Revolución; luego, que un sonorenses.

Alvaro Obregón impone el fin trágico de la etapa coahuilense de la titularidad del Poder Ejecutivo e instaura la era sonorenses en la Presidencia de la República con don Adolfo de la Huerta, el propio Obregón, Plutarco Elías Calles, otra vez la antirrevolucionaria y reeleccionista de Obregón y finalmente el mandato de Abelardo Rodríguez.

Después de ellos, ni coahuilenses, ni sonorenses acceden a la Presidencia de México.

ANTECEDENTES DEL GENERAL LUCIO BLANCO

Por encontrarse presentes varios historiadores dentro de la generalidad de ésta charla, entraremos a algunos detalles. El acta de nacimiento del Registro Civil de nuestro personaje consta de la oficialía Primera del Registro Civil de Monclova, es la número 332 de fecha 8 de noviembre de 1883, aparece en el Libro Número Uno, Tomo Uno y foja 302 y 303, formulada por el Juez del Estado Civil señor Octaviano Blanco y donde se asienta la comparecencia de don Bernardo Blanco, comerciante vecino de Progreso y presentó a un niño vivo manifestando que es su hijo legítimo, habido de su esposa María Fuentes, al que le uso por nombre Lucio y que nació el 21 de Julio de 1879 en Villa de Nadadores. Sus abuelos paternos Bernardo Blanco, ya finado y dona Refugio Cárdenas. Los maternos, Anastasio Punter, de oficio labrador y doña Paula Elizondo, ya finada.

El señor Ingeniero don Víctor hermano de Lucio, hace ya 25 años me comentó que entre sus ancestros figura el General Miguel que fuera ministro del Presidente Juárez y que Lucio sostenía correspondencia con los hermanos Flores Magón y con don Francisco I. Madero en la primera década del siglo; documentos que me dijo fueron saqueados de la casa paterna en Múzquiz, por fuerzas federales huertistas.

En modesta escuela de Nadadores recibió Lucio Blanco su instrucción, pasando luego a planteles de Saltillo y del Estado de Texas. Jovencito regresó a Nadadores, dedicándose a la

agricultura y en Múzquiz lo mas fresco e impetuoso de su juventud convirtiéndose en ganadero.

En 1906 acompañado de tres o cuatro vaqueros jóvenes, bien armados con carabinas 30-30, Lucio salió del rancho de su padre, “Los Ojos de María” del vecino municipio de Múzquiz y se dirigió al encuentro de los revolucionarios magonistas que atacaron “Las Vacas”, hoy Ciudad Acuña, pero Blanco y sus acompañantes fueron atacados antes por fuerzas federales que los dispersaron y regresó al rancho.

En 1910, los trágicos sucesos en que muere en Puebla Aquiles Serdan, lanzan a Lucio Blanco abiertamente en la revolución maderista y junto con el muzquense Luis Alberto Guajardo combate en fuerzas irregulares hasta que se consuman los arreglos de Ciudad Juárez, año de 1911.

Cabe señalar que por necesidades de pacificación nacional por decreto de 21 de enero de 1869 fueron creadas las fuerzas rurales haciéndolas depender de la Secretaría de Gobernación. Los Cuerpos Rurales desaparecieron durante la Administración del Presidente Madero y fueron el antecedente lógico de las fuerzas irregulares entonces creadas para mantener la paz en algunas regiones del país, las cuales eran pagadas por la federación y dependían de los gobiernos estatales. En 1911 le reconocen a Lucio Blanco el grado de Teniente Coronel y con él actuaron en aquél entonces el Capitán Primero Francisco Murguía, el Capitán Primero José Luis Guajardo, el subteniente Benecio López Padilla, subteniente Miguel Acosta, subteniente Gustavo Elizondo, subteniente Abelardo Menchaca, entre muchos otros vecinos de ésta región y sus aledaños, que a las órdenes de Blanco combatieron al orozquismo en la región lagunera y en Durango.

El gobernador Venustiano Carranza siempre cauteloso y previsor de la inquietud política nacional en el inestable gobierno del señor Madero, desde el 12 de febrero de 1912 había promovido un decreto que aprobó la legislatura local y que consta de simples, dos artículos mediante el cual se autoriza al Gobernador para que pueda separarse temporalmente de su cargo y aún salir del Estado si las circunstancias lo exigen y por otra parte, autorizándolo para ponerse al frente de las Fuerzas del Estado y Auxiliares ya organizadas o bien, que en lo sucesivo se organicen, si la conservación del orden y la paz en Coahuila así lo demanden.

De ésta suerte las fuerzas irregulares de Coahuila por mandato del Gobernador Carranza se concentraron en el norte del Estado, las que estaba al mando de don Pablo González y de las que comandaba don Jesús Carranza; Luis Alberto Guajardo, con Lucio Blanco de segundo, en el sur; Francisco: Coss, Luis Gutiérrez y Cesáreo Castro en el lago de Ciénegas; y don Eulalio Gutiérrez que era Presidente Municipal de Concepción del Oro, con sus fuerzas, la mayoría coahuilenses, se organizó también y combatieron rechazando a Pascual Orozco cuantas veces intentó pasar los límites de Chihuahua para incursionar en Coahuila.

El 10 de febrero de 1912 se autorizó el Acuerdo Presidencial que dispuso organizar en Coahuila las fuerzas irregulares sumando en tres grupos un total de 650 hombres.

Para la integración de éstas fuerzas Don Venustiano comisionó al Coronel Luis Alberto Guajardo en la Laguna y al Teniente coronel Pablo González en los distritos de Monclova y Río Grande.

Guajardo organizó sus fuerzas en fracciones que comandaron Cesáreo Castro, Lucio Blanco, Miguel Acosta, Fortunato Zuazua, Santos Dávila Arizpe, Sóstenes y Genaro Guajardo, Manuel López Ortíz Cadelo, Feliciano Menchaca, Gustavo Elizondo, Francisco Sánchez Herrera, Simón Reyes y Manuel Cárdenas.

En las inmediaciones de Monclova comandaban pequeñas fracciones revolucionarias los capitanes Luis Rucobo, Indalecio Rojas, Dolores Torres y Rosalío Hernández.

Con Cesáreo Castro en la Laguna, militaban Gaspar Cantú; Benjamín Garza, Francisco Garza, Benecio López Pedilla, Alejo González, Andrés Zertuche, entre otros.

En Sierra Mojada, el Mayor Teodoro Elizondo y en el Distrito del centro, mandaba Francisco Coss.

Como se aprecia, en el primer trimestre de 1912 con pequeñas fracciones, el gobernador Carranza organizaba fuerzas irregulares, que sobre pasaron en número el total autorizado por Acuerdo Presidencial

A finales de 1912, el Doctor Ramón Puente se encontró a Lucio Blanco en un festival charro-aurino que se celebró en la desaparecida plaza de San Miguel de Monclova y lo describe en los siguientes términos:

“Pendenciero, Terrible, “Mala Cabeza”, sediento de aventuras, no cabía en el pequeño pueblo del origen de su familia, Muzquiz, Coahuila, porque el había nacido en Nadadores, todavía mas minúsculo. De la escuela había sacado una buena letra y destreza en los números, y con esas aptitudes hizo su primer ensayo de vida independiente en Torreón, que era entonces una escuela de mundo y un paraíso de placeres dañinos. Lucio tenía veinte años y era guapo y garrido, propio para que aquellas academias le enseñaran todos los cursos hasta laurearlo profesional. Los años iban amacizando y dándole dominio de su trato de gentes. Era un gran amigo y seductor de corazones, pero en ambos casos estaba su punto débil, porque se entregaba siempre sin reservas, lo perdía una condescendencia y lo fascinaba una caricia.

Juventud, Nobleza, Valor, Fidelidad se adunan en este tipo, que además, es virilmente hermoso; una cabeza apolínea sobre un cuerpo estatuario, unos ojos magnéticos, mas soñadores que fieros, tras una nariz ligeramente aguileña, unos bigotes recios y levantados sobre una boca sensual, pero cubriendo una dentadura perfecta; la voz imperativa y sonora y la risa franca y estrepitosa.

Bien, la infidencia de Victoriano Huerta en febrero de 1913 congrega en torno del gobernador Carranza a todos los ex-maderistas que militaban en las fuerzas irregulares y reunidos en la hacienda de Guadalupe donde se suscribe el Plan revolucionario de ese nombre al cual concurre el Teniente Coronel Lucio Blanco, Jefe del Primer Regimiento Libres del Norte.

Como se sabe, el Plan de Guadalupe lo dicta el propio señor Carranza a su Secretario, Alfredo Breceda y lo somete a la consideración y firma de los revolucionarios que, inconformes con el austero y escueto contenido del Plan que simplemente desconoce la usurpación y llama a las armas para restaurar el orden constitucional, pretenden enriquecerlo con pronunciamientos sociales.

El señor Carranza reunió a los oficiales en la modestísima oficina de raya de la Hacienda y los dejó solos. Ante la desbordada y apasionada discusión se impone un orden en debate y para el caso Lucio Blanco es elegido para presidir, pasando sobre el grado militar de otros oficiales presentes.

Finalmente, se impone el criterio de Don Venustiano en el sentido de que brevedad de la lucha, debe ésta orientarse al menor número de resistencias que vencer, tales como terratenientes, clero, industriales y primero acabar con el ejército usurpador y atacar después los problemas de justicia que entusiasman a los jóvenes revolucionarios.

De la Hacienda de Guadalupe se trasladan los revolucionarios a Monclova y aquí se organiza el naciente ejército Constitucionalista.

A Lucio Blanco se le designó jefe de las operaciones Militares en los Estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas con el grado de Coronel quien salió de Monclova en los primeros días de abril de 1913 al frente de una columna de 250 hombres, según registra en sus memorias el General Juan Barragán. Lo acompañan los tenientes Coroneles Andrés Saucedo y Cesáreo Castro. Mayor Médico Daniel Ríos Zertuche Capitanes Primeros Gustavo A Elizondo, Francisco J. Mújica como Jefe del Estado Mayor, Alejo González y Benecio López Padilla, entre otros.

El señor Carranza ante el acoso de los federales continuó hacia el norte y estableció su cuartel general en Piedras Negras.

REMEMBRANZA DE MONCLOVA

El estudiante de medicina Francisco Vela González, cuya familia de origen neolonés se avecindaba en Coahuila hacia 1913, redactó a partir de la Decena Trágica un singular “Diario de la Revolución” en el cual recopiló sucesos de los cuales fue actor o testigo. Años después en 1971 editó su obra con múltiples y valiosas acotaciones de lo que aconteció día por día durante el período armado.

No resisto la tentación de reproducir una página de su Diario en lo que se refiere a Monclova. El estudiante Vela González se incorporó a las Fuerzas Constitucionalistas en Piedras Negras y recibió de Don Venustiano Carranza el despacho de Teniente aspirante al Cuerpo Médico de la Revolución el 13 de Mayo de 1913 y fue comisionado para hacerse cargo al llamado Hospital Militar de Monclova, presentándose el día 26 del mismo mes y año ante el entonces Coronel Pablo González Garza. Sobre el particular relata mi amigo el hoy Doctor Francisco Vela González la siguiente cita ... Monclova, Mayo 26 de 1913 ...

Mientras los primeros heridos en los encuentros con tropas federales en los alrededores de ésta zona llegan a Monclova.

“Don Pablo”, como todo el mundo lo llamaba, me impresionó muy favorablemente. Era entonces un hombre como de 30 y tantos años, afable, sencillo, de pocas palabras. Nos recibió con amabilidad y ordenó que me dieran un cuarto en el viejo “Hotel de los Chinos”, llamado así por ser propiedad de una familia de esa nacionalidad y de apellido Chuck. El Jefe de las Armas, don Emilio Salinas me asignó un sueldo de tres pesos diarios y me proporcionó una

flamante carabina 30-30. Que yo recibí con mucho gusto, pues tenía la esperanza de que además de mi modesta actuación como médico improvisado, podría de vez en cuando entrar en combate efectivo. Se me proporcionó también un sencillo uniforme de kaki, un sombrero de fieltro, unas polainas de lona y unos zapatos de puntera boluda. Se veía a las claras que todo este equipo era de procedencia norteamericana, probablemente desechos del ejército o quizá eran artículos manufacturados especialmente para los revolucionarios, pues los “primos” vieron desde luego la oportunidad de hacer negocio.

Al presentarnos a lo que yo he llamado Hospital Militar no era en realidad mas que un puesto de primeros auxilios donde eran una veintena de heridos procedentes de los frecuentes encuentros de avanzadas entre Bocafoche y Espinazo, al sur de Monclova, tuve la grata sorpresa de encontrar allí caras conocidas y muy estimadas, como eran las señoritas profesoras Carolina Francisca y Rebeca Blackaller, a quienes yo había conocido en Saltillo siendo ellas estudiantes normalistas y yo del Ateneo.

La directora del establecimiento era la noble y abnegada señora Francia Valdés viuda de Rodríguez, quien siguió cooperando conmigo con mucho entusiasmo. Se encontraba también allí la señorita profesora Esther Colunga, cuyo padre era oficial en las fuerzas de Sánchez Herrera, y un grupo de voluntariosas y sencillas muchachas cuyos nombres deben pasar a la posteridad, pues al igual que sus demás compañeras, trabajan con dedicación ejemplar cuidando a nuestros heridos a pesar de no tener ninguna de ellas la menor idea de lo que es la enfermería, y no obstante que no recibían ni un solo centavo de sueldo. Me refiero a las señoritas Porfiria Ramos, Celia Rivera, Josefina Villarreal, Porfiria Zuñiga y Zapopan Franco. También nos ayudaban en lo que podían la mamá de las Blackaller, doña Carolina y doña Nestora Guajardo viuda de González con sus hermosas hijas Griselda, Elvira y Ubaldina.

Una de mis primeras preocupaciones fue la de enseñar a estas abnegadas muchachas la forma de curar heridas con la técnica aséptica indispensable, comenzando por la forma de lavarse las manos, conservarlas limpias y a no tocar las heridas ni los materiales de curación sino por medio de instrumentos que eran previamente hervidos junto con los apósitos, pues no contábamos autoclave. Entonces no disponíamos de mejor antiséptico que la tintura de yodo. Usábamos mucha agua oxigenado, algo de gasa húmeda importada, y para las heridas infectadas contábamos con la mal oliente gasa yodo formada. No había aún sulfas ni antibióticos de ninguna clase.

Por ser estrictamente verídico, debo hacer constar que con los nuevos métodos de curación de mis ayudantes aceptaron con entusiasmo, las heridas comenzaron a tener mejor aspecto y las mismas improvisadas enfermeras se sentían orgullosas de su trabajo.

Para no fatigarlas con profusas información forrogosa, de las andanzas revolucionarias del General Blanco haré citas generales y sólo abundaremos en los momentos estelares de grandes repercusiones políticas.

El avance de sus fuerzas fue triunfal y su número creciente. Combate en Cerralvo, Nuevo León, sucesivamente ocupa Villa de Coss y China, se interna en Tamaulipas y domina Burgos, Méndez, San Fernando y Jiménez y establece su campamento frente a la pieza de Matamoros demandado en forma gallarda y con románticas argumentaciones humanistas la entrega de la plaza que dominó tras sus ataques 3 y 4 de junio de 1913. Esto le vale el ascenso a General Brigadier. Blanco es el segundo General de las fuerzas constitucionalistas. Igual grado lo

obtuvo en la contienda maderista, Cándido Aguilar. La ocupación constitucionalista del puerto fronterizo de Matamoros causó conmoción y Blanco es el mas popular revolucionario.

En ese entonces concibe como acto de justicia social beneficiar a los soldados de la Brigada Blanco oriundos de Tamaulipas y a los campesinos de aquella región, para la cual integra una comisión que analice las demandas de tierras para repartir la hacienda de “Los Borregos” propiedad de Félix Díaz, sobrino de Don Porfirio.

El Acta de reparto de tierras es de fecha 6 de agosto de 1913 y en ella intervinieron soldados de importancia posterior en la Revolución como Francisco Mújica, Juan Barragán, Ramón Puente, Andrés Saucedo, Guillermo Castillo Tapia, González Garza, Alberto Fuentes Dávila, Heriberto Jara, Alejo González y Manuel Urquidi, entre otros.

El acontecimiento tuvo resonancia en la prensa nacional y extranjera Jean Juaréz, en “L’Humanite” de Paris al conocer el reparto agrario publicó: “ahora ya se porqué se pelea en México”.

El General Juan Barragán Rodríguez testigo del reparto agrario y posteriormente Jefe del Estado Mayor de Don Venustiano, en 1962, aclara cual fue la reacción del Primer Jefe que no fue consultado por el General Blanco para efectuar el acto agrario que violaba el Plan de Guadalupe y hecho del cual tuvo conocimiento tardío, toda vez que se encontraba incomunicado por aquella larga travesía a caballo, por la sierra de Coahuila a Sinaloa, con destino en Sonora. El 11 de Septiembre el señor Carranza en Cinabampo, Sinaloa supo del acontecimiento agrario, guardó reserva y se limitó a enviara al Licenciado Jesús Acuña, uno de sus secretarios para que se entrevistara con Blanco, acto éste último del que afirma el General Barragán fue testigo, haciéndole la reconvencción en el sentido de hacerle saber que no estaba en sus atribuciones de Jefe Militar, abrogarse funciones privativas del Primer Jefe, pero no nulificó el acto.

El 25 de agosto de 1914, es decir un año después, Emiliano Zapata le escribe a Mújica una carta de solidaridad por el respeto agrario. El hecho tiene importancia porque significa el primer acercamiento de la Revolución del sur con la Revolución del Norte.

En resumen, Blanco fue destituido, entregó el mando de sus tropas al General Jesús Dávila Sánchez y fue comisionado por Carranza para incorporarse a la campaña de occidente bajo las órdenes de Alvaro Obregón para organizar una división de caballería, que ascendió a doce mil jinetes, con la eficaz participación del Coronel Miguel M. Acosta.

La inescrutable reserva de Don Venustiano hace imposible afirmar si el acto político de Blanco influyó en él, pero lo cierto es que el 24 de septiembre de 1913 en su celebrado discurso ante el cabildo de Hermosillo, Carranza en su habitual porquedad abrió un amplio abanico cuando expresó, cita: “Que sepa el pueblo de México que, terminada la lucha armada a que convoca el Plan de Guadalupe, tendrá que principiar formidable y majestuosa la lucha social, la lucha de clases, que queramos o no queramos nosotros mismos y opónganse las fuerzas que se opongan, las nuevas ideas sociales tendrán que imponerse en nuestras masas; y no es solo repartir tierras y las riquezas nacionales, no es el sufragio efectivo, no es abrir mas escuelas, es algo mas grande; es establecer la justicia social, es buscar la igualdad, es la desaparición de los poderosos, para establecer el equilibrio de la conciencia nacional”.

Procede preguntarnos el porqué de ésta reversión del pensamiento del señor Carranza que en los arreglos de paz del Maderismo en el sitio de Ciudad Juárez se mostró inflexible en la transacción con igual pensamiento radical luego de que “revolución que transa se pierde” y en la junta previa al Plan de Guadalupe exhorta a sus fieles a la parquedad de la restauración de la legalidad y argumenta para reducir la lucha posponer las demandas de justicia social?.

Es evidente que Don Venustiano, hombre reflexivo y observador de la conducta social y además, como conocedor de la historia, bien sabía que quien inicia una revolución no puede preveer su destino y quizá conducirla al objetivo original, ya que la participación popular la nutre de ingredientes de justicia social y en el poder demoleedor de la contienda destruye un orden social será implementar, otro que satisfaga los anhelos de lucha, quizá en el pronunciamiento de Hermosillo se encuentra el impacto del reparto agrario de Lucio Blanco y trasciende mas allá al preveer una nueva Consitución.

De todas formas, la revolución constitucionalista restauradora del orden alimentó las aspiraciones populares que se plasmaron en el Constituyente de Querétaro.

El General Blanco como Jefe de la División de Caballería del Cuerpo de Ejercito del Noreste participa destacadamente en la triunfal campaña de occidente brillando con luz propia en las fuerzas del invicto Obregón en las batallas del Castillo y en Orendain, de Culiacán, Tepic, Guadalajara para concurrir finalmente en agosto de 1914, junto con Obregón a Teoloyucan a la rendición general del Ejército Federal y ocupación de la plaza de México por el cuerpo de Ejército de Noreste.

El 20 de agosto de 1914 Don Venustiano Carranza hizo su entrada triunfal a la Cd. de México escoltado entre otros generales victoriosos por Lucio Blanco, al mismo tiempo que en Europa estallaba la Guerra Mundial.

LA CARRANCEADA

El mismo día que los constitucionalistas ocuparon la Ciudad de México, sus principales jefes buscaron alojamiento y consideraron nada mas justo que ocupar las principales residencias de los antiguos porfiristas en exilio voluntario. Obregón se incautó el palacete de doña Lorenza Braniff, Pablo González las casas del yerno de Don Porfirio, Ignacio de la Torre y Mier y Lucio Blanco la residencia de la familia de Don Joaquín Casasús.

Estas incautaciones que la soldadesca convirtió en destrucción y rapiña hizo que el vulgo degenerara el apellido del Primer Jefe y se hizo popular verbo la palabra “Carrancear”.

Justo es decirlo, Don Venustiano se hospedó en el relativamente modesto Hotel Saint Francis, mientras se instalaba en una casa que rento en la colonia Roma.

Al vencimiento del ejército federal eran evidentes las profundos diferencias de los bandos revolucionarios; Zapata y Carranza intransigentes exigiendo el uno al otro la aceptación incondicional de sus respectivos planes revolucionarios, el de Guadalupe y el de Ayala. Con Villa las grietas del Carrancismo se presentaban insalvables y la exigencia de substituir al señor Carranza auguraban una convención Revolucionaria de Generales que calaba en las pasiones.

En estas condiciones el General Blanco asume la comandancia militar de la plaza, militarmente siguiendo como subalterno de Obregón y con la difícil misión de contener en los alrededores de la capital a las huestes Zapatistas.

A partir de noviembre de 1914 nuestro general ranchero se convierte por iniciativa propia en conciliador político y envía emisario a Zapata buscando un acercamiento del Ejército del Sur, con el norteño, también, establece contacto con Villa con igual propósito.

Grave, gravísimo error del militar que sin potestad política y sin autorización de la Primera Jefatura, extiende sus gestiones de avenimiento aún con los generales Carrancistas.

La casa incautada por Blanco se convierte rápidamente en activa sede de las fracciones revolucionarias y en juntas permanentes de jefes constitucionalistas que pretendían evitar un rompimiento de la División del Norte y del Gobierno constitucionalista.

Desde octubre anterior se creó una Junta Pacifista que presidió él General Blanco y tuvo amplísima correspondencia, cartas y telegramas, con todos los jefes revolucionarios Constitucionalistas, Villistas y Zapatistas. Agrupó también a elementos civiles y se procuró evitar el militarismo y el personalismo.

Por presión de Villa se radicalizaron las posiciones. Blanco fuerte con 22,000 hombres en la Comandancia militar de México fue considerado por el propio Carranza dentro del grupo de generales que “Defecionaba” del Constitucionalismo y temeroso de convertirse en su prisionero, el Primer Jefe se traslada con su gobierno a Veracruz. Mientras tanto Villa exige que la convención se traslade a Aguascalientes, como acontece y finalmente a ella concurren los tres bandos. El 10 de octubre de 1914 la Convención reanudó sus sesiones en el teatro Morelos de Aguascalientes que presidió como nueva Directiva el General Antonio I. Villarreal y se designó en ella Presidente Provisional de la República para veinte días al general Eulalio Gutiérrez Ortiz, básicamente por la presión de Obregón y sus fuerzas.

Se emplazó al señor Carranza para que entregara el Poder. El Primer Jefe no reconoció a la Convención, las fuerzas constitucionalistas abandonaron la ciudad de México, Villa avanza sobre ella por el Bajío; Don Eulalio se instala en San Luis Potosí y finalmente en diciembre se establece en la capital, a la cual también arriban Villa y Zapata.

Con sencillez campesina el Presidente Gutiérrez torna la protesta de sus ministros en el salón de embajadores del Palacio Nacional.

El primer día de enero de 1915. Su gabinete se integra por el Ingeniero Felicito Villarreal en Hacienda; Ingeniero Valentín Gama en Fomento; Lucio Blanco en Gobernación; José Vassconcelos en Instrucción Pública; Ingeniero José Rodríguez Cabo en Comunicaciones; General José Isabel Robles en Guerra; Manuel Palafox en Agricultura; y en Justicia el Licenciado Rodrigo Gómez.

Como se aprecia hubo representación de las tres facciones revolucionarias que se pretendió aglutinar, días después el general Gutiérrez y su gabinete abandonaron la ciudad de México y al día siguiente la Convención manejada por el villismo depone a Don Eulalio. González Garza. Lo substituye y hasta el 2 de Junio de 1915 el Presidente Gutiérrez dimite el cargo, ante el pueblo, en un manifiesto fechado en Ciénega del Toro.

LA APREHENSIÓN DE BLANCO

En la desbandada del frustrado gobierno convencionista Lucio Blanco solitario se había perdido en el norte y finalmente se había refugiado en Derramadero, cerca de Saltillo en un rancho de su amigo el General Jesús Dávila Sánchez.

Obregón que le seguía la pista supo por la denuncia de dos Coroneles donde se encontraba y ambos fueron comisionados para aprehenderle. Uno de ellos, fue el Coronel Paz Faz Risa, también coahuilense. Desde Saltillo el 18 de septiembre de 1915, Obregón le telegrafió a Veracruz al Primer Jefe informándole haber hecho preso a Lucio Blanco. Ya desde el mes anterior, por escrito Carranza había instruido a Obregón para que permitiera la salida del país de los Generales Eulalio Gutiérrez y Lucio Blanco..

En telegrama de Carranza a Obregón 19 Septiembre de 1915, textualmente le dice: “Como usted conoce perfectamente el proceder de Blanco al defecionar en México a las órdenes de usted, puede ordenar se les procese, si lo cree conveniente o tenerlo preso por algún tiempo, para después expulsarlo del país”.

Obregón lo sometió a un Consejo de Guerra, primero en Torreón, pasó a Querétaro y finalmente se le juzgó en la Ciudad de México por delitos de traición, desobediencia y usurpación de funciones.

El proceso fue evidentemente de índole política y de venganza personal de Obregón como se acreditó con las pocas pruebas de descargo que aportaron el Dr. y Gral. Rafael Cepeda, Gral. Jesús Dávila Sánchez, General Eulalio Gutiérrez.

El defensor fue el célebre tribuno Jesús Urueta y la condena tan solo por insubordinación y usurpación de funciones públicas fue de cinco años nueve meses de prisión que debería cumplir en la penitenciaría del Distrito Federal.

Su condena fue reducida a 30 días que cumplió con muchas atenciones de sus carceleros en unión de los también sentenciados José Vasconolos, Guillermo Castillo Tapia y Arturo Lazo de la Vega.

Por acuerdo indirecto del Primer Jefe, silenciosamente salió de la prisión, pasó a Coahuila a saludar a sus familiares y se fue a radicar a Laredo, Texas.

Los amigos de Blanco cercanos al presidente Carranza, Generales Francisco Mújica y Marciano González, entre otros le solicitaron a Carranza una entrevista digna con Lucio, de reconciliación, tras muchos intentos al fin aceptó Don Venustiano y el 20 de noviembre de 1919 por Acuerdo Presidencial Lucio Blanco reingresó con su grado de General al servicio activo. Se le había rehabilitado cuando ya se desbordaba la ambición presidencial de Obregón.

El reencuentro de dos almas nobles dejó atrás los días de caos y desorientación general previos y posteriores a la ilusoria Convención de Aguascalientes durante las cuales las llamadas “defecciones” del Carrancismo y las sangrientas venganzas de Villa y de Zapata asesinando

revolucionarios hicieron prácticamente ingobernables e irreconciliables a las facciones en pugna.

Ya para esa fecha Don Venustiano Carranza había culminado la revolución con la nueva Constitución, e iniciaba la reconstrucción del país; México se cimbraba de nueva cuenta por el caudillismo que ambicionaba la Presidencia de la República.

Blanco vuelve a sentir afecto del señor Carranza, vive en Palacio Nacional y nuevamente es amigo de la mayor confianza personal y militar del Presidente.

Vino el Plan de Agua Prieta y lo que llamó Don Luis Cabrera “huelga de generales” y entonces defecionaron del Carrancismo empeñado en instaurar el civilismo en el Poder Ejecutivo y los que fueron leales lo persiguieron, hasta asesinar en Tlaxcalatongo al Presidente Carranza.

En la columna de la lealtad quedaban pocos generales, Murguía, Aguilar, Mariel, Blanco, Urquiza, Millán, Barragán y uno o dos más. El resto de aquella pléyade de revolucionarios eran ahora Obregonistas que perseguían al Presidente.

En el combate de aljibes, fenomenal desastre para el Presidente, comprendió Lucio Blanco que ya no era posible sostenerse y a sabiendas de que si caía prisionero sería fusilado, las circunstancias obligó a los perseguidos a dirigirse por cuenta propia a la Sierra de Puebla, donde se pierde el General Blanco para refugiarse una vez mas en Laredo, Texas.

ASESINATO DEL GRAL. BLANCO

Con la habitual nebulosidad común a los crímenes políticos, el secuestro y asesinato de Lucio Blanco se suma al desfile sangriento de generales sacrificados en la secuela de la Revolución.

A raíz de su muerte, la madre de Lucio Blanco envió conmovedoras cartas demandando una investigación a los Presidentes Harding, de los Estados Unidos de América y Alvaro Obregón, de México, de las cuales no aparece rastro alguno.

De la muerte han transcurrido 14 años y la señorita Argentina Blanco el 11 de agosto de 1936 solicitó de la Procuraduría Militar se abriera una investigación sobre la muerte de su hermano Lucio. En agosto de 1941, cinco años después se le contestó cual era el resultado de la Averiguación Número 1-940 practicada en la Procuraduría General de Justicia Militar señalado en la parte medular lo siguiente:

“Vista para resolverá la averiguación Núm. 1-940, practicada con relación a la muerte de los ciudadanos general de brigada Lucio Blanco, coronel Aurelio Martínez y Mayor Ramón García, y resultando: que el día 7 de junio de 1922, los ciudadanos general de brigada Lucio Blanco, que entonces era desertor, y el coronel Aurelio Martínez, cuya situación se ignora, ya que radicaban en Laredo, Texas, Estados Unidos, en un esquife cruzaron el río Bravo en un lugar cercano a nuevo Laredo, Tamps., y al desembarcar en la ribera mexicana, fueron aprehendidos por fuerzas federales y empleados del resguardo aduanal, siendo esposados por el mayor Ramón García; que en un momento de confusión los detenidos se lanzaron al río arrojando con ellos al mayor García, y al notarse la fuga, para impedirlo, se ordenó hacer fuego contra de los prófugos, desapareciendo éstos de la superficie, sin que se les hubiera visto más; que el día 9 del expresado junio, se encontraron flotando en las aguas del río

Bravo los cuerpos de los expresados Lucio Blanco, Aurelio Martínez y Ramón García. Este y el primero no mostraban huella de violencia exterior, según la autopsia fallecieron debido a la asfixia por inmersión y Martínez y presentaba heridas por arma de fuego.

Se acreditó en la averiguación, que intervinieron en los hechos relatados en el párrafo anterior, el coronel, hoy general de brigada, Ramón López, comandante de la guarnición en Laredo, Tamps., en aquel entonces, y el señor Jesús Anaya Terán, comandante del resguardo en el mismo lugar, ignorándose de los hechos que nos ocupan.

Por el hermetismo natural se ignora su paradero.

También en el año de 1936 el Juzgado Segundo Distrito en Tamaulipas dictó una resolución sobre el particular determinado en sus considerandos y puntos resolutiveos que de acuerdo con la Ley Penal Militar aplicable que databa de 1901 a la fecha había operado la prescripción y ordenó se archivaran el expediente como asunto concluido.

La autoría del crimen de Lucio Blanco apunta en la misma dirección que el sacrificio de muchos otros revolucionarios como los caudillos Carranza y Villa, Blanco, Murguía, José Isabel Robles, Manuel Díeguez, Fortunato Mayocotte, Rafael Buelna y en los años de la contienda electoral con Obregón, de los Generales Francisco Serrano y Arnulfo R. Gómez junto a otras víctimas que aterrorizan en su sacrificio, en lo que el historiador Vito Alessio Robles, llamó desfile Sangriento.

Finalmente, señalaremos que Emillano Zapata realizó la primera restitución de tierras en favor de pueblo de Ixcamilpan, Puebla el 30 de abril de 1912, pero no hay que olvidar que el 30 de agosto de 1913 en Matamoros es Lucio Blanco el que realiza el primer reparto de tierras y que el texto de los títulos que expidió se anticiparon a lo establecido en el Artículo 27 constitucional.

En 1963, a cincuenta años del acto agrario el Presidente López Mateos rindió homenaje en éste sentido al revolucionario coahuilense con Magnetismo de Caudillo.

ELOGIO A MADERO

Por: *Abraham Levy Aguirre*

Después del asesinato de Madero, la figura del mártir se agiganta y proyecta tan hondamente en la entraña de México, que, pese a sus detractores, fulge como el astro mayor en la historia de la democracia mexicana, a la que se ha querido escamotear, por los resentidos del Huertismo criminal, la mas pura y ejemplar de sus figuras.

Subyugadora y sublime, se levanta majestuosa y severa su presencia moral muy por encima de la cabeza de sus contemporáneos para recordar a la Patria, incomprendida y medio rota, esta verdad magnífica: que los pueblos no pueden vivir, si sus anhelos de creación y superación por la herrumbre de instituciones oligarcas o cuyo amparo la burguesía sin freno, egoísta y codiciosa, acaparaba la mejor riqueza de la nación que nada vale una generación que niega su esfuerzo para cancelar nuestros eternos males, el hacendismo opulento y las tiranías ancestrales a cuya sombra prospera el cacique voraz, impune siempre a los rigores de la justicia; el venalismo judicial siempre activo para humillar la dignidad del mas honrado de los ciudadanos, y atropellar la seguridad de su patrimonio en el torpe y vil juego de los expedientes de sus Juzgados. Madero lo sabía y lo experimentó en propia carne y en la de su familia, que como ninguna otra en México, todo lo sacrificó a los nobles ideales del mejor de sus vástagos: su tranquilidad, su sangre y su fortuna; llegaron a la revolución millonarios y la revolución los devoró en sus hijos dejándoles por herencia el luto y la miseria.

Madero tronqueló para la eternidad la fórmula del sufragio popular y de la no reelección, como garantía eficaz contra el continuismo en un país en que todo funcionario quiere serlo a perpetuidad, eternos padres conscriptos que convirtieron el solar de la república en feudo y patrimonio de caseta, ya bajo el manto de su “Alteza Serenísima”, o bajo la sombra protectora del “Héroe de la Paz”, de aquella asfixiaste y maldita paz que tanta sangre costó a la Patria. Y así, Madero fincaba en la libertad el principio de su acción y la base de su programa. “El bien mas codiciado de todos los pueblos, escribía a Vasconcelos, es la libertad y nunca se ha conseguido sin que sucumban muchos en la lucha”. Era el producto tardío, si se quiere, de aquella suave filosofía, toda humanidad y tolerancia, que difundió por el mundo la gran revolución francesa y que pontificaron Voltaire, Rousseau y Montesquieu, cuya inteligencia le tocó percibir en las aulas y el aire de Francia cuando estudiaba en el Liceo de Versalles. Asegurando la estabilidad de las instituciones por medio del sufragio, y la tranquilidad del país poniendo un dique a la dictadura por obra de la no reelección, se aseguraba también para las grandes reformas sociales, apuntadas en el Plan de San Luis.

Pretender que tales reformas deberían realizarse en el breve periodo de 15 meses que duró su gobierno, es ignorar, olvidar tendenciosamente el clima de traición que infestaba el país. Madero buscaba hombres honrados para desarrollar su programa de gobierno y solo encontraba en su mayoría, traidores; buscaba en el ejército soldados y se le presentaron criminales, jamás gobernante alguno salvó en período tan breve, tanta ignominia y tanta asonada, ahí donde tendió su mano el apóstol, hubo siempre un perro rabioso para morderla. El genio puede precisar matemáticamente el movimiento de los astros, calcular con exactitud la hora de un eclipse, pero no hay poder humano, como dice Vasconcelos, contra la traición, contra la muerte....

En el libro de Pierre Limicq, “Madero Apóstol” —libro que el gobierno debiera reimprimir para conocer en su exacta dimensión, la grandeza moral de un mexicano—, leo esta frase: “fue un cometa cuya órbita no ha podido calcularse aún”... Y en la portada del libro: “Los espíritus mas nobles y eminentes, se asombrarán un día, hasta el éxtasis de la ideal perfección de Madero”.

Pobre y mezquino criterio el que pretende enjuiciara hombres de su talla, héroes, santos, profetas o inspirados, con el rasero vulgar del político militante: estos le exigían calidades de dictador en aquella lucha desesperada, y el hombre oponía el amor a sus semejantes, mejor que la violencia que podía darle la victoria. Estaba convencido de que su bondad extraordinaria, inmensa su vida sin mancha y su fe inquebrantable en su doctrina, y su pueblo, lograrían efectos grandiosos en el porvenir de su Patria, contagiándola de sus grandes alucinaciones de redención nacional.

Así pues, Madero vino al escenario de la política para rendir un ejemplo, para predicar una virtud para señalarse como apóstol y, como todos los apóstoles, su sino fue trágico y fatal: el saldo de sus obras no se aquilata por resultados mas o menos inmediatos sino a lo largo del tiempo y el espacio en que vibra —como la estrella errante que busca desde siglos, el sepulcro del Quijote—, el ejemplo, la inspiración, el ideal por cumplirse la dignidad de vivir y morir a la altura de su pensamiento.

A Madero enseñando la libertad y luchado por ella, le sucedió lo que al divino Manchego, al libertar a los galeotes; se rebelaron contra él y lo escarnecieron. Y el loco sublime dudó por un instante de su destino: “Siempre Sancho, lo he oído decir que el hacer bien a villanos es echar agua en el mar; si yo hubiera creído lo que me dijiste, yo hubiera excusado esta pesadumbre; pero ya está hecho, paciencia ya escarmentar para desde aquí adelante”; y no bien se irguió en Rocinante, olvidó lo dicho y, enfiló sus pasos, como siempre, a desfacer agravios y cumplir la justicia verdadera. Lo animaba su pasión por la gloria, su pasión por la verdad, por la virtud, por la belleza... Madero, humano al fin, también desfalleció por instantes, pero animado por fuerzas celestes, jamás dudó que la Providencia guiaba sus pasos “y lo protegía visiblemente para realizar su destino”.

Era como el espíritu errante del Quijote, flor de su raza, espejo de valientes, honra del género humano, trasunto fiel de aquella alma sublime que encontró en otra gemela, aquí en nuestra Patria, la fiel custodia de su ejemplo en la grandeza moral de un mexicano.

EL ALMA VIVA DE LAS COSAS MUERTAS

Por: *Dr. Pascual Aceves Barrajas*

La contemplación de las ruinas nos despierta las mas hondas flexiones. Restos vivientes de pasadas grandezas, de pretéritas glorias, de fastos liquidados, de civilizaciones ya extinguidas, están ahí en su diálogo perpetuo con la historia y en su inquietante interrogación al porvenir. Su presencia nos indica algo vital, algo que ha perdurado, algo se ha salvado del naufragio del tiempo. Por ello se colige el esfuerzo de otras épocas y el vigor de otras individualidades que ya desaparecieron. Mi profunda devoción por la historia que como decía Cicerón “es el testigo de los tiempos, la antorcha de la verdad, la vida de la memoria, el maestro de la vida, el mensajero de la antigüedad” y mi reverencia hacia el pasado han sido una de mis grandes aficiones que le doy gracias Dios por habérmelas inspirado. Desde mi niñez y ya acentuado en mi juventud se me despertó ese anhelo infinito por conocer, por descifrar, por analizar y escudriñar todos aquellos hechos de hombres y grupos humanos, todos aquellos sitios de pasadas centurias o de lustros vividos en que se pudiera observar lo que otras gentes y otros conjuntos sociales han hecho a través de la marcha ineludible de la humanidad. Lo que la ciencia o el arte han tenido en relación con los hombres de nuestra Patria y en el Universo, ha sido motivo de mi parte de una sincera y unciosa observación. En mi niñez me deleitaba y me impresionaba con el relato fantástico de las ruinas de Pompeya y Herculano y me conmoví con la leyenda de sus soldados hallados en sus sitios de guardia, petrificados por la lava. Me entusiasmaba con la descripción de la monumentalidad de las ruinas griegas (El Parthenon, la Acrópolis) y romanos (El Foro, el Arco de Tito Livio) y de sus gloriosas esculturas de mármol pentélico y de Carrara, cuya belleza eterna es impresionante y cuya majestad perdurable y conmovedora. Me extasié con las descripciones de las ruinas egipcias, con sus pirámides y sus efigies gigantescas que ha bien del sentido monumental y misterioso de sus razas contemporáneas y del fervor funerario con que trataban a su reyes. De la majestuosidad del pueblo incaico en las formidables ruinas de Machu Pichu, del sentido de la proporción y de la elegancia de los Mayas en sus ruinas de Copan, Honduras, de Quiraguá, Guatemala, de Chichen-Itza, de Uximal, de Palenque y de Bonampak en el sureste de México; el gran sentido estético y de monumentalidad de las pirámides de Teotihuacán que hablan de las grandes teogonías y de la pujanza del pueblo azteca, el sentido de la eurythmia y perfección del laborioso pueblo zapoteca en las ruinas de Mitla, el sentido de la gracia y de la proporción de las ruinas de Tajín, recuerdo de la raza Olmeca y el aspecto impresionante y agradable de las ruinas de Tula, etc. etc. Todas estas ruinas, todas estas cosas, todos estos monumentos, con su majestad, con su altitud, con sus adornos totémicos, con sus resaltes zoológicos nos hablan elocuentemente de un alma viva a pesar de pertenecer a épocas ya enterradas y a razas ya muertas y nos enseñan el mensaje de progreso y de cultura de otros tiempos y de otros hombres perdidos en las concavidades de la Historia. Los museos que encierran celosamente los objetos y las obras artísticas de los grandes hombres que han tenido primacía en las ciencias y en las artes, nos hablan vivamente del espíritu, del temperamento, de las virtudes, de los caracteres de sus autores que vivieron en épocas pretéritas. Por eso siento yo tanto respeto ante las tumbas de los próceres y de los hombres ilustres, de los guerreros y de los patricios, de

sabios y de los artistas, de los santos y de los conquistadores, porque tengo la impresión que tras de los mármoles inertes, que tras los bronce frigiditos, que tras de los cipreses melancólicos, que tras de las coronas del laurel marchito nos hablan nuestros grandes, muertos con el argumento irrefutable de su vida luminosa y fecunda, de su trayectoria ejemplar, de sus obras y de sus ideas imperecederas. Cuando yo observo los adminículos, el atuendo, las armas guerreras, los implementos de trabajo de los héroes y de los benefactores de la humanidad y de los investigadores científicos y los estetas consumados que se guardan en los museos públicos y privados, siento un gran respeto por la inteligencia y el talento humanos, por la constancia y la abnegación de los hombres en la búsqueda perpetua de la belleza del bien y de la verdad.

Los grandes museos italianos que guardan obras de los artistas maravillosos del Renacimiento, el Museo de Louvre, las Galerías de Londres, de Berlín, de Viena, de Suiza, el inigualable Museo del Prado, los de Lisboa y de los Estados Unidos en particular, que no han producido grandes obras, pero que las que han adquirido con la fuerza incontrastable de su poderío económico: Nueva York, Washington, San Francisco, Nueva Orleans, etc., etc., hablan vivamente del genio de los grandes artistas que fueron el asombro de su época y de sus contemporáneos, transmitido a nosotros por la recomendación innegable de su belleza y de su gracia.

Lo mejor que tiene México en materia artística proviene de la Época Colonial. Sus iglesias mas impresionantes, las derivadas de la arquitectura religioso-militar del Siglo XVI que construyeron los misioneros inefables que hicieron la conquista espiritual de México (franciscanos, agustinos, dominicos, mercedarios, Jesuitas) pertenecen a una época y una civilización ya desaparecidas pero que por los caracteres geniales y monumentales de su arquitectura son el asombro y la admiración de los mexicanos: Los templos tipo fortaleza como el de Actopan, en Huejotzingo, en San Francisco de Cholula, en San Bernardino de Xochimilco, en Yacapixtla, en Tepozotlán y aquí en Guanajuato en el maravilloso convento de Yuriria. Sus preciosas iglesias de gallardo Churrigüesca de los Siglos XVII y XVIII (Tepotzitián, San Francisco Acatepec) Santa Prisca de Taxco, el Sagrario de la Catedral de México, la Santísima, la Iglesia de la Enseñanza, etc.; los modelos de barroco indígena (Tonanzintla y Santo Domingo de Oaxaca) su plateresco inigualable. (Acolman, Huejotzingo) su mudéjar admirable (Templo de San Francisco de Tlaxcala, el Rollo de Tepeaca y el Templo de San Cristóbal de las Casas), nos hablan todo de aquella época febril en que un sentido místico hacía plasmar las plegarias en piedra y el fervor religioso en esculturas admirables y gigantescas, estofadas y primorosamente labradas. Los lienzos de maravilla que nos legó la Colonia no tienen consecuente y si acaso algo se produjo en el Siglo XIX, en provincia, y un vago intento de superación en el Siglo actual con el muralismo mexicano que mas tiene de publicidad y de teorías exóticas llenas de odio y de crítica patológica que de belleza eterna. (Diego Rivera y socios).

Sin embargo dentro de mi modesto y limitado turismo hay otras ciudades perdidas en el tiempo y en la Historia pero cuyas ruinas nos hablan de una grandeza ya muy difícil de alcanzar, que viven del recuerdo; su esencia ya no es de este mundo y quedaron ahí, en su dignidad y en su decoro próspero como muestras de una estética superior y de un pasado glorioso que sólo existe en la remembranza romántica y melancólica de los hombres: Las ruinas de la Quemada en Zacatecas cuyo viaje de observación fue tan anhelado y tan claro al ilustre escritor liberal Dr. Dn. Agustín Rivera de Lagos de Moreno; las ruinas de la maravillosa ciudad de la Antigua Guatemala en que el fervor de los hombres construyó 50 conventos y múltiples iglesias de una belleza indescriptible y que fue destruida por un temblor el año de 1773. Los restos de los

muros gloriosos ya cubiertos por el musgo y por los jaramagos, las fachadas de esplendidos y complicados estilos, las naves desiertas las bóvedas incompletas, los altares derruidos, los refectorios desolados, los jardines sin cultivo, las fuentes afónicas, las flores hostigadas y marchitas y todo bajo un silencio desconcertante y dentro de una honda y conmovedora soledad, nos hablan vivamente de una época en nuevos hombres buscaban en el culto de Dios, en el bálsamo de la plegaria y el fervor de la oración el suelo que no encontraban en la vida y en la convivencia, a veces cruel y otras veces egoísta de los hombres de su tiempo. Y por ultimo citará en mi incurable provincialismo las ruinas amables y nobles de Marfil, Gto., ejemplo viviente de un fragmento de lo que fue otra época llena de esplendor y de prosperidad económica, en que el dinero rodaba como canicas infantiles, las recuas cargadas con el precioso metal eran conducidas por la infernal algarabía de sus arrieros, el ruido bullicioso de sus días de tianguis, los bronceos de sus iglesias churrigüescas que llamaban a la oración a sus soberbios mineros, las mujeres que lucían la frescura de su belleza juvenil, las rejas a través de las cuales se escuchaban inefables diálogos de amor y las guitarras que rasgaban el aire con las saetas de sus cantos abajeños. De aquella antigua grandeza solo se observa la pátina valiosa de sus esculturas en la Presa de los Santos, la reciedumbre de los esqueletos de sus haciendas de beneficio, esas cactáceas equilibristas que crecen en la cumbre de sus muros abandonados, el pequeño río que murmure continuamente su dolor y su pena bajo el arcada romana de su puente monumental, los vampiros que anidan en las paredes escuetas de sus iglesias desmanteladas y ese rumor que produce el viento al mecer los penachos de los árboles. El tiempo y la ingratitude de los hombres abandonaron esa ciudad que a pesar de su fúnebre aspecto todavía conmueve a nuestro corazón porque su soledad tiene un símil en la vida con las mujeres que han terminado su belleza y con el hombre que ha gastado su fortuna y en que del escenario de la historia se desprende, como un vaho primaveral, su alma viva no obstante anidar en un pasado ya definitivamente liquidado.

Así también las pasiones humanas permanecen vivas —fuego de cenizas— mas allá de una capa de desengaños, de ingratitude, de indiferencias y de olvido y el espíritu del hombre se conserva luminoso y claro a través de los restos desintegrados y dispersos de un corazón ya muerto.

Pensamiento Político

Orígenes Coloniales del Latifundio en México

Por: J. A. Mellado

Durante la época colonial —y creemos que la descripción es válida para cualquier otra época— la hacienda o latifundio se componía de grandes extensiones de tierra donde se cultivaban cereales y se criaba ganado conjuntamente con otras actividades. Los productos obtenidos se consumían en su mayor parte en los centros mineros cercanos o en las ciudades como Puebla y México, enviándose el excedente —cuando lo había y particularmente de haciendas ganaderas e ingenios azucareros— a la metrópoli. La fuerza de trabajo la constituían los indígenas reforzada por esclavos negros y mestizos los que permanecían dependientes y ligados a la hacienda, en virtud de las formas especiales de salario y de la tienda de raya, cuando no por otros medios.

El latifundio colonial de la Nueva España, era a la vez económico, social y natural. Económico, por cuanto las fincas eran de extensión considerable y en las que concurrían en forma desequilibrada los factores de la producción: tierra, trabajo, capital y organización. El primero en cantidad abundante; el segundo escaso y con frecuencia de baja calificación; el capital no abundaba, y era deficiente la organización. También era un latifundio social, ya que grandes extensiones de tierra eran detentadas por una persona o por una familia, lo que se traducía en fuente de malestar colectivo y de problemas políticos. Sobre todo en el norte nuestras haciendas exhibían en el cultivo, no era posible o deseable en virtud de la aridez de las tierras o la lejanía de los mercados.

Debido a la magnitud de las distancias, a las malas condiciones de los caminos y a los precios increíblemente altos que alcanzaban casi todos los productos, con el tiempo los grandes latifundios devinieron en unidades económicas autónomas. Así tenemos que muchas haciendas, sobre todo en el Norte, además de contar con ingenios para triturar metales y hornos de fundición, tenían su presa de agua, campos regados, carboneros, recuas y carretas, molinos de harina, obrajes y sobre todo, rebaños de ganado mayor y/o menor.

El origen de las haciendas mexicanas se remonta hasta los años que siguieron a la conquista, pudiéndose afirmar que son muy pocos los latifundios cuyos títulos no se fechan en los siglos XVI-XVII. El proceso de concentración de la propiedad territorial, sin embargo, instrumentos que facilitaron ese fenómeno.

Durante mucho tiempo se pensó que el antecedente de la hacienda había sido la encomienda. Silvio Zavala destruyó esta hipótesis y demostró que los terrenos que poseyeron los

encomenderos tenían un origen muy distinto a la encomienda, consistiendo éste en las mercedes de los virreyes, en compras hechas a los indios, o en otros procedimientos similares. Uno de los factores que más contribuyó al establecimiento y desarrollo de la hacienda, fue el tributo que el indígena conquistado tuvo que pagar —ya en especie, ya en trabajo— al conquistador. Los nativos bien pronto tuvieron que trabajar para sus nuevos amos españoles, realizando trabajos en obras públicas, arando, cultivando, y como no había en un principio animales de carga, sirviendo como porteadores que trasladaban sobre sus espaldas los bienes de un lugar a otro.

La Tienda de Raya en el Período de Latifundización

Con el receso de la minería hacia 1596 —y que en México duró alrededor de un siglo— los comerciales y mineros ricos trasladaron sus capitales hacia la explotación agrícola, con lo cual vinieron a acelerar la consolidación del latifundio. La preocupación se centró entonces en garantizar el suministro de una fuerza de trabajo adecuada y digna de confianza. Para el efecto, se presionó a las comunidades para que vendieran sus tierras, o bien se les despojó de ellas; le ofreció protección al indígena en la hacienda contra la inseguridad en que vivía en el seno de la comunidad. Una vez residente el indio recibía adelantos en alimentos y bebidas para sus celebraciones familiares, todo ello vino a garantizar el reclutamiento y la conservación de la mano de obra.

Mención especial como factor que estimuló la concentración de la de tierra, merece la influencia que iba aparejada con los cargos públicos. Aunque en 1549 se prohibía a los oidores y a los principales oficiales de justicia que realizaran actividades extraoficiales, muchos funcionarios eran señores de ganados o ricos labradores. Aprovechando su posición política, muchos servidores públicos lograban que se otorgaran mercedes de tierras a sus parientes, amigos y criados, todos los cuales eran meros hombres de paja que ocultaban el verdadero destinatario de aquellas concesiones.

Otro factor que contribuyó a la formación de los grandes latifundios fue la compra-venta de terrenos. Ejemplo notable lo constituye la Hacienda del Cabezón, en el Valle de Ameca. De 500 km² de extensión, el valle, hacia 1540-1656, queda repartido en 33 concesiones. Sin embargo, hacia 1697 el latifundio era poseído en comunidad por siete familias: el instrumento de tal concentración fue la compra venta. Pero, ¿Cuáles fueron las razones de tales ventas? ¿Acaso las deudas de los pequeños propietarios, que los obligaban a enajenar sus propiedades para hacer frente a sus compromisos?, ¿O la falta de mano de obra indígena, diezmada, por las epidemias, como ocurrió en el valle de Ameca? ¿O quizá la falta de arraigo de los propietarios españoles que los impulsaba a vender sus propiedades? ¿O la existencia de caciques indígenas, que ante la imposibilidad de cultivar sus tierras las vendían al mejor comprador? Sin duda alguna todas estas razones contribuyeron a la concentración de la propiedad agrícola.

Pero quizá fueron las mercedes y las composiciones los factores que más contribuyeron a la formación de las grandes haciendas. En un principio las mercedes de tierra sólo eran concedidas por la Corona. Sin embargo, a fines del siglo XVI los virreyes mismos comenzaron a otorgar concesiones cada vez más importantes, al grado de que en el siglo XVII llegaron a conceder hasta ocho y diez estancias de expansión de los poderosos los hacía acaparar todas las tierras desocupadas de los alrededores, pues existían muchos terrenos perdidos, y allá al azar de las solicitudes. De acuerdo con la legislación vigente en la época estas posesiones eran

ilegales. Sin embargo, mediante composiciones con la Corona se lograba obtener la propiedad definitiva de estas demasías.

Lugar especial merecen los latifundios detentados por la Iglesia, cuyos orígenes se remontaban hasta las postrimerías del siglo XVI. Brevemente enunciadas, las fuentes de concentración de la propiedad raíz en manos del clero fueron las siguientes: las donaciones y mercedes de la Corona; las donaciones de particulares en efectivo y en bienes raíces; las limosnas; y la práctica de conceder hipotecas (censos y capellanías, sobre fincas y haciendas y de hacerlas efectivas cuando no eran cubiertos los compromisos).

Sin embargo, el que existieran grandes propiedades tituladas a favor de una persona o de una familia, no debe hacernos creer en una gran riqueza del país o de los españoles residentes, al menos por lo que se refiere a los siglos XVI-XVII. El ganado mayor y menor tenía escaso valor, debido a la falta de mercado, excepto por lo que se refiere al ganado mular, y a la piel y el sebo del ganado vacuno. La escasez de capital, la técnica primitiva y la baja calificación de la fuerza de trabajo, se traslucían en cultivos de baja productividad.

Los Acaparadores de las Tierras

Pero ¿quiénes eran estos acaparadores de tierra? En primer lugar, funcionarios y encomenderos según se ha visto. Posteriormente, comerciantes y ricos mineros. Muchos comerciantes invirtieron sus capitales en la adquisición de tierras, pues a la vez que representaba una inversión los acercaba a la aristocracia territorial, con la que estaban deseosos de emparentar. Un poco diferente fue el móvil que llevó a los mineros a adquirir tierras. A distancias enormes de las regiones productoras los víveres y los animales de carga alcanzaban precios extraordinariamente altos. Por tal razón, muchos mineros se preocuparon por incorporar explotaciones agrícolas y ganaderas a sus propiedades. Así nacieron con sus máquinas trituradoras y sus hornos de fundición, con sus rebaños, sus labranzas, sus bosques y carboneros, y por último con sus esclavos y gente de trabajo. El clero secular y las órdenes religiosas también pasan lista de presentes en este grupo excepción hecha de los padres franciscanos de acaparadores de tierra. Pero, al menos por lo que se refiere a la orden de los jesuitas, el móvil no era el interés personal, sino la obtención de recursos para el sostenimiento de hospitales y escuelas.

Uno de los obstáculos que se levantaron contra la explotación del indio fue la filosofía de Salamanca, en la que se habían nutrido los teólogos y licenciados al servicio de la Corona y del Consejo de Indios. Sostenían que las encomiendas eran ilícitas, y que nadie podía privar a los indígenas de sus derechos naturales a poseer, a gobernarse por sí mismos, a vivir como hombres libres. Y puesto que los indígenas eran seres racionales y tenían derechos semejantes a los españoles, se hizo preciso incorporar a los sistemas jurídicos peninsulares todas aquellas instituciones indígenas que no fueran contra la ley divina o contra el derecho natural.

Hubo también una tendencia a asimilar los pueblos y grupos indígenas a villas o municipios españoles, y se cargó fuertemente el acento sobre todas las instituciones peninsulares y los indígenas. En estas comunidades se trató de impulsar la cría de cabras y abejas, que exigía poco trabajo y mano de obra, dejaba buenas utilidades y se ajustaba a la geografía seca de buena parte del país. Por otra parte, los espacios así empleados constituían una protección contra la codicia de los terratenientes criollos y españoles.

También hay que señalar el destacado papel que desempeñaron las autoridades civiles, sobretudo la mas alta, en la tarea de protección del indígena. El consejo de Indios, por lo general, estuvo bajo la influencia de los frailes, y es sabido cómo la legislación del siglo XVI era favorable a los indígenas. Hay que agregar que los indios contaban con una vía amplia y bien organizada para hacer llegar sus quejas y defender sus derechos ante la autoridad virreinal, la cual no les escatimaba amparo y favor. Don Antonio de Mendoza, por ejemplo, destinaba dos mañanas de cada semana para atender las quejas de los indígenas.

Con el fin expreso de proteger a los indígenas, que por alguna razón se veían en la necesidad de vender parcialmente o totalmente sus tierras, la Corona expidió una real orden fechada el 23 de Junio de 1571 en la que autorizaba la venta de dichas propiedades siempre y cuando fueran puestas en pública subasta por lo menos 30 días después que las autoridades judiciales hubieran determinado el derecho del propietario a enajenar esas posesiones. El progreso fue notorio, ya que en virtud del juego de la oferta y la demanda, el indígena vendedor podía realizar su tierra a un precio mas justo.

El Despojo a los Indígenas

Por lo que hemos expuesto hasta aquí, resulta evidente que los grandes y pequeños propietarios de tierras tratan por cuantos medios tenían a su alcance de despojar a los indígenas de sus tierras. ¿Cómo explicar este fenómeno, si sabemos que se ofrecían a la codicia de los españoles enormes extensiones no tituladas a favor de ninguna persona? La respuesta la encontramos, en parte, relacionada con el problema de la mano de obra. Para los dueños de las primeras haciendas, la cuestión de la mano de obra tenía un carácter mucho mas urgente que la de las tierras, en un tiempo en que la Corona se esforzaba por reducir o suprimir los servicios o suprimir los servicios de trabajo impuestos a las comunidades indígenas. ¿En dónde encontrar los brazos indispensables para la explotación de la tierra? Fuera de los esclavos negros, que resultaban caros, no se podía utilizar sino a los trabajadores libres, a quienes era preciso atar y luego mantener en el lugar de trabajo. Para lograr esto último, el medio mas socorrido era propiciar el endeudamiento del indígena. A este se le ofrecía dinero, lo tomaba en seguida, lo gastaba al momento, y como no podía pagarlo quedaba ligado a la hacienda. Algunos propietarios se negaban incluso a saldar deudas. Dentro de este procedimiento de arraigo a la mano de obra, cumplió desempeñar un papel muy importante a las tiendas de raya.

Surgió así una nueva relación, con derechos y obligaciones reciprocas. El peón debía obediencia y trabajo al amo; éste debía pagar el tributo de toda su gente, defenderla contra los abusos de autoridades y civiles, adelantarle dinero cuando fuera menester, vestirla, cuidarla en caso de enfermedad, con todo lo cual se creaba una deuda perpetua que no volvía a aparecer siquiera a la luz del día, a menos que condiciones especiales lo hicieran necesario.

Bajo la autoridad mas o menos paterna del amo dice Chevalier los peones llevaban una vida ciertamente muy apretada y sin horizontes; pero también al abrigo de los golpes de la suerte y de las malas cosechas, la cual no es poco en un país de lluvias débiles e irregulares.

Los Firmantes del Plan de Guadalupe Firmaron la Sentencia de un Criminal

Por: *Lic. Isidro Fabela*

Al cabo de 80 años la justicia nacional ha levantado la grandeza de Venustiano Carranza a la altura enhiesta que corresponde a la magnitud de su obra. La obra de aquel inmortal es en realidad la nueva nación mexicana que él forjara a golpes históricos de carácter y patriotismo. Porque Carranza fue el arquitecto que construyó con los Constituyentes de 1917, los sólidos cimientos, la ferrada estructura y la planeación del edificio constitucional del México moderno, que ocupa ahora un sitio prócer en el concierto de las naciones.

Para apreciar en sus cabales méritos la conducta heroica de entonces Gobernador de Coahuila, es preciso situarse en el medio y momento en que su pensamiento y proceder fueron base de la Revolución que acabó con el antiguo régimen.

Carranza fue el único gobernador que desconcierta al tirano el mismo día 18 de febrero que recibió el cínico telegrama de Huerta de todos conocido; fue el hombre de nuestro destino histórico, cuando días después el pueblo mexicano enterándose de los homicidios proditorios del Presidente Madero y Vicepresidente Pino Suárez y del comportamiento del resolutivo ciudadano Carranza que representaba el decoro, la justicia y el honor nacional, lo admiró como se admira a los héroes, lo amó como se ama a los redentores, lo siguió con entusiasmo y con fe como se sigue a los apóstoles.

La nación en armas necesitaba un hombre que la dirigiera y un documento razonado que sustentara sus ideas. El hombre no podía ser otro que el iniciador del movimiento reivindicatorio del orden constitucional; y el impulso que le dio base y aliento a la contienda bélica, fue el PLAN firmado hace 80 años en la Hacienda de Guadalupe por los gallardos adalides libertadores que siguieron, los primeros, a su jefe nato.

El Plan de Guadalupe no fue, ni era necesario que fuese, un manifiesto programático revolucionario; fue nada mas y nada menos que el código del honor de la República; un estatuto breve que extrañaba la elemental norma política de un pueblo pisoteado en sus mas grandes derechos cívicos. Sus normas eran: desconocer y pelear contra el usurpador hasta vencerlo; repudiar a todas las autoridades federales y locales que habrían reconocido y toleraban el régimen espurio que se había adueñado del poder público por medio de la imposición, la traición y el crimen; y poner en manos del Primer Jefe del Ejercito Constitucionalista al llegar a la ciudad de México, la Presidencia Provicional de la República para que convocara a elecciones generales.

Eso era lo urgente e indispensable al inicio de la guerra civil; lo demás, de enorme trascendencia para la patria, tendría que venir después y tomó forma al triunfo militar del constitucionalismo; eso es en las adiciones al Plan de Guadalupe, en la ley del 6 de enero de 1915 y en la Constitución de 1917 que el Congreso Constituyente de Querétaro entregó a la

República para que rigiera sus nuevos destinos. Y digo esto porque no había en 1913 un solo revolucionario que se conformara con la derrota del huertismo sino que el pueblo en armas pretendía más, mucho más que la victoria guerrera; anhelaba como una ilusión, exigía como un deber le impetraba como una necesidad ingente la transformación social de la República Mexicana sumida durante 35 años en una dictadura anacrónica que mantenía aletargadas las conciencias y encadenada la libertad; con cadenas de oro, se decía, pero cadenas al fin, que teníamos que romper con la prepotente fuerza del derecho y un invencible ensueño de independencia para otorgarnos a nosotros mismos la ventura colectiva que heredarán nuestros pósteros.

Así pensaba mi generación y por eso, convencido de interpretarla, decía yo frente a Don Venustiano Carranza, cuando lo recibiera en su querido pueblo natal de Cuatro Ciénegas en noviembre de 1915:

“La obra de Don Venustiano Carranza no tendrá óptimos frutos ahora, sino mañana. No seremos nosotros los que recibamos los beneficios de la revolución social, por todos los constitucionalistas propugnada y sostenida, serán los hombres y mujeres quienes aprovechen la nueva libertad conquistada contra un régimen conservador, egosista y dictatorial, quienes vean las consecuencias de la moderna legislación del trabajo, de las minas, de los bancos, de los ferrocarriles, de las tierras, de los impuestos, de los servicios públicos, de las administraciones federales y locales, de los ayuntamientos.... y ellos con las almas satisfechas de mirarse libres, aplaudirán con agradecimiento la obra realizada por el ciudadano Carranza”.

El vaticinio se ha realizado en nuestra vida interna y en nuestra vida internacional, gracias a aquel profeta y apóstol y a sus heroicos adalides que un gran pueblo como es el mexicano, siguió para cumplir un deber: matar un régimen y hacer germinar la flamante patria que hoy ofrecemos al mundo con orgullo.

Por eso debemos lo eterno a Venustiano Carranza, que enfrentándose al proditorio criminal de febrero de 1913, lavó con su mano acerada y pulcra la mancha de sangre y deshonor que cayera sobre nuestra historia.

Por eso debemos reconocimiento imperecedero al patricio que interpretando la indagación y el coraje de la conciencia nacional, sin armas, sin dinero, sin ejército, sino solamente con la fuerza prepotente del derecho, coronado por la “gloriosa virtud de la justicia”, desafió al tirano para que el pueblo transformando su verdad en acción heroica venciera a un gobernante espurio y a un pasado agonizante.

Saludamos con vítores a los revolucionarios de Coahuila y Sonora que surgieron los primeros, de los campos labrantíos y de las fábricas, como flores de libertad, sin más religión que su patriotismo. Loor singular a aquellos seres, hombres de plenitud varonil en su corazón lleno de sol para iluminar el porvenir de la patria; que entrañaban en su espíritu un gran amor creador que era la encarnación de su fe. Eterno reconocimiento a ellos que tuvieron la suprema virtud de la alegría que presintió la victoria, pues cada uno era un motor de fuego que aceleraba la marcha hacia la libertad. ¿Por qué? Porque a todos los movía un huracán de ideales que en su pecho era valor diamantino y en su vida desinterés por su propia existencia. Porque cada uno de aquellos hombres hubiera querido tener varias vidas para darlas todas por la patria.

Honor y prez a todos ellos, los que lucharon con odio al mal y el mas puro amor al bien, y que después fueron los jueces que firmaron la sentencia de muerte de un criminal y de un régimen, sentencia que el pueblo ejecutó en un acto de justicia estricta.

Por todo eso guardemos respeto a los que nos dejaron como herencia la libertad, esa libertad de nuestro pueblo que compramos con el ideal y la vida de los héroes de nuestra gran revolución.

La Herida del Sr. General Matías Ramos Santos

El Combate

Por: *Dr. Pedro Martínez Pérez*

El 16 de Septiembre de 1916, a las tres de la mañana, atacó el general Don Francisco Villa la ciudad de Chihuahua, tomó algunos cuarteles por sorpresa y después de siete horas de reñidos combates, en los que tomó participación muy eficaz nuestra artillería, fue rechazado con grandes pérdidas.

El 20 de septiembre el mencionado General presentó combate en San Andrés y desde luego curamos a los heridos que resultaron del mismo.

El enemigo con su actitud acostumbrada se dirigió a Cusihuiachi, atacó el 27 ó 28 de septiembre la brigada “Benjamín Garza”, que se componía de unos ochocientos hombres y que estaba a las órdenes del Coronel Ballesteros y lo derrotó.

Parece que persiguiendo a los derrotados se encontró en la misma plaza a la brigada “El Rayo” que mandaba el señor General Don Matías Ramos Santos, lo que tal vez no esperaba y le hizo fuego; pero habiendo sido rechazado se estuvo reconcentrando en una loma, cuando recibió el Jefe de su estado Mayor un tiro en el muslo, derecho e inmediatamente después el mismo general don Matías Ramos Santos fue herido en la articulación de la rodilla izquierda, sobreviniéndole tal hemorragia, que para contenerla se lo pusieron ligaduras en el miembro afectado. Viéndose materialmente imposibilitado para avanzar sobre el enemigo o para emprender su persecución, ordenó la retirada hasta Santa Isabel desde donde se comunicó a la Ciudad de Chihuahua con el General en jefe.

Para que le atendieran de su herida comisioné al teniente coronel M. C. Cabrera, el Tte. Cor. farmacéutico, Dn. Pedro C. Castillo Ceballos y al capitán lo. Pedro Torres, estudiante de medicina de Guadalajara, quienes se trasladaron a aquel lugar llevando la brigada sanitaria del Tte. Corl. farmacéutico don Pedro C. Castillo Ceballos.

Una orden terminante y una odisea

La comisión atendió al herido en el campamento y regresó en seguida rindiendo el informe correspondiente.

Teniendo en cuenta ese informe me ordenó el General en Jefe don Jacinto B. Treviño: “salga Ud. para Santa Isabel cure al Gral. Ramos de la herida que recibió en una pierna, “y lo deja allá”

Las últimas palabras “Y lo deja Allá” retumbaban en mis oídos deprimiendo mi espíritu, porque era la primera vez que sentía coartada la libertad para ejercer mi profesión y el Gral. en Jefe daba sus ordenes muy precisas y era muy estricto en exigir su cumplimiento; quizá por esta razón los jefes militares a sus órdenes eran tan disciplinados.

Otro día, lo. de Octubre, salí para Santa Isabel llevando lo indispensable para curaciones o para una pequeña operación de urgencia. Me acompañaba el Mayor M. C. Aurelio Ibañez de Mier y llevaba como escolta los quince hombres que mi general, ya herido facilitó a la comisión médica anterior para que regresara a la capital de aquel Estado, mas quince soldados de mi escolta; gente que puse bajo las órdenes del Tte. Corl. Tomás Martínez Pérez, mi hermano.

Emprendimos la marcha y en Palomas, poblado abandonado desde hacia años, en una casa sola de piezas oscuras que estaba a la derecha del camino, oyeron ruido extraño, los muchachos distinguieron un cerdo salvaje bastante grande “en buenas condiciones” y el jefe de la escolta disparó y le mató. (ya había carne para la escolta).

Se decía que a esas piezas oscuras tenían miedo entrar tanto los soldados villistas como los carrancistas porque ese ruido extraño lo atribuían a espíritus en pena. Claro que desde esa vez no volvieron a aparecer los espíritus.

En ese poblado nos encontramos a dos campesinos que por el interrogatorio supuso el Jefe de la escolta que fueran espíritus Villistas, que tendrían los caballos escondidos en el monte cercano y que tan luego como el tren emprendiera su marcha irían por ellos para partir a dar la noticia al enemigo de nuestro paso por aquel lugar; los detuvo en la escolta y cuando regresamos a Chihuahua les dio libres.

En Santa Isabel se detuvo el tren al llegara un arroyo, cuyo puente había sido quemado, lo atravesamos a pie y avanzamos costeano por nuestra derecha un cerro muy alto y a poco andar llegamos a donde estaba mi general. Lo encontramos carabina en mano, sentado en la falda del cerro, a sus lados gente armada, lo mismo que un poco mas abajo y la mayor parte un poco mas arriba de donde él estaba. Toda sentada en el cerro y carabina en mano. La posición estratégica que ocupaba era envidiable. Le pregunté –¿Está usted herido mi general?. Y habiendo respondido afirmativamente, de donde? inquirí. De allí, me indicó con la mirada dirigiéndola hacia la rodilla izquierda, que se veía protegida por una venda muy limpia. Le penetró la herida a la articulación?. Si, me dijo. Pues me lo llevo mi general porque esa herida es muy grave. “Como usted ordene, repuso”. Me sorprendió su contestación tan correcta.

Retrocedí unos cuantos pasos costeano el cerro por mi izquierda, llegue a donde estaba un carro de caja de ferrocarril sin ruedas, tirando en el suelo; era la oficina telegráfica y ordene al telegrafista que pusiera a mi general Treviño un mensaje que decía: “Mi general Matías Ramos gravemente herido. Salgo con él para esa”. Al retirarme del carro volvieron a sonar en mis oídos las palabras “y lo deja Alla”.

El coronel Cardona, herido de un muslo, se quedó al frente de la brigada. Subimos al herido en un catre de alambre o de fierro que levantaron en peso los soldados y con él nos retiramos pie a tierra costeano el cerro hasta llegar al arroyo, bajamos al fondo de éste y una vez que lo atravesamos abordamos el tren y conduciendo nuestro enfermo emprendimos la marcha hacia la capital del Estado.

Cuando estuvimos, en la ciudad respiramos tranquilamente; ya podríamos proporcionarle una cama cómoda al paciente y tendríamos mas elementos con que curarlo.

De nuestra llegada estuvo muy pendiente el Gral. En Jefe tan luego como me vio me preguntó como había encontrado al herido en Santa Isabel Soportó bien el traslado?. Se sintió agotado?. Agregó: para la curación del general Ramos no habrá omisiones, todo lo que se necesite lo tendrá usted; si no los hay en plaza lo manda traer donde se consiga.

En este caso Médico-quirúrgico subordinó su opinión personal, como lo había hecho en todos los casos semejantes, a la del médico y desde ese momento se interesó tanto por la salud del paciente como no lo hizo nadie. Entonces admiré su amplio criterio.

Algunos antecedentes de heridos que curaron en servicio

Es probable que cuando ordenó cure al general Ramos de la pierna “y lo dejó allá” tuviera en cuenta que no pocos heridos de los miembros, brazo o pierna, se negaban a hospitalizarse y sanaban sin que apareciera en ellos la erisipela, que en aquella época era seria y frecuente complicación en los hospitales de la ciudades. Así en los combates de Monterrey, N. L. verificados del 19 al 23 de abril de 1914, el Tte. Corl. Profr. David G. Berlanga herido de un brazo y el Tte. Corl. Dn. Reynaldo Garza herido de las dos manos, a quien el Capitán lo. Francisco Vela González, estudiante de medicina, le extrajo fragmentos de bala de una de las heridas, continuaron en servicio efectivo. El coronel Cardona, Jefe de Estado Mayor deja la Brigada “El Rayo”, herido de un muslo continuó en servicio activo en Santa Isabel; ahora como Jefe de la misma brigada en substitución de mi general don Matías Ramos Santos, sin que nadie le objetara. Por último, mi general Dn. Jacinto B. Treviño fue herido cinco veces, en cinco acciones distintas, dos de ellas ya siendo General de División y continuó en servicio activo sin que jamás se hospitalizara. Naturalmente que todo depende de la situación, naturaleza, etc. de las heridas.

Se determina Operar

Después de las primeras curaciones abrimos con anestesia local una conejera en la parte anterosuperior del muslo y como a pesar de las curaciones que se le hacían, empeoraba el estado del general, tuvimos una junta el coronel M. C. Francisco Rivera, el Mayor M. C. Aurelio Ibañez de Mier, el Dr. Romero, Médico Residente y yo, y acordamos hacerle bajo anestesia general la operación clásica, la artrotomía de la rodilla. Del lado izquierdo de ésta, desde un poco mas abajo del borde inferior de la rótula y sin interesarla, trazamos una incisión que terminaría unos cuatro centímetros arriba del borde superior de la misma, profundizándola hasta llegara la articulación.

Luego hicimos otra desbridación simétrica del lado opuesto y comunicamos las dos incisiones por su extremidad superior por medio de un tubo de caucho perforado que colocamos transversalmente, pasándolo un poco mas arriba del borde superior de la rótula.

En la parte inferior de la incisión, por el lado izquierdo, metimos una pinza en la cavidad articular, la dirigimos abajo y atrás y nos sirvió de punto de referencia para hacer una contrá abertura en el hueco políteo.

En el lado derecho procedimos de la misma manera; después colocamos en la cavidad los tubos correspondientes, uno de cada lado y en esas condiciones pudimos hacer amplios lavados con solución de permanganato, antiséptico muy usado entonces.

Operación Atrevida e Inaplazable

Todo fue inútil. Nuestro enfermo perdía terreno visiblemente, pasaba malas noches, no dormía y nuestra preocupación creció al máximo; principalmente porque las obras de cirugía no nos ilustraban sobre el particular algún otro recurso quirúrgico a que pudiéramos acudir, y por otra parte, los desinfectantes de aquella época, yodo, permanganato y agua oxigenada eran ineficaces. Parecía un caso perdido. No había mas solución que amputarle el muslo o dejarlo morir

Ante, esa disyuntiva aterradora otro médico y yo, que reconsiderábamos ese verdadero problema, descorazonados, pero con algunos arrestos, nos encerramos en un cuarto “a quebrarnos la cabeza”. Allí le dimos vueltas y vueltas a la conducta de deberíamos de seguir, alentando la remota esperanza de hallarle por el razonamiento, solución a un caso al cual la ciencia, la experiencia y el atrevimiento, no se la habían encontrado.

Razonábamos: “hemos sido impotentes para combatir la toxemia por provenir de cavidad mas o menos cerrada; abramos ampliamente la cavidad articular, foco del padecimiento, innaccesible a nuestros medios curativos y teniéndola a la vista podremos a conciencia desinfectarla mecánicamente”.

Maduramos nuestro plan, hicimos los preparativos para el caso operatorio y citamos a junta médica.

A esta concurrimos el Dr. Romero residente; el Dr. Francisco Rivera, coronel; el Dr. Ibañez de Mier y el que esto escribe. Expuesta nuestra proposición y puesta a debate se aprobó, previa la discusión consiguiente.

Se dio anestesia general. Hubo la ventaja de que siempre contamos con la entereza del paciente.

Al dar principio al acto operatorio, uno de los compañeros hizo una pregunta al mismo; se le contestó y con voz de alarma terminó diciendo: “compañero, el cloroformo esta bien”. De nuevo íbamos a comenzar y el mismo compañero hace otra pregunta y al recibir respuesta

exclama: “Compañero, el cloroformo...” el aludido contesto “Compañero, el cloroformo está bien”.

Demoramos dos veces mas el comienzo de nuestra intervención quirúrgica por otras dos preguntas, dobles, que hizo el mismo compañero, alusivas como las anteriores a la operación. Aclaremos sus dudas y en cuanto al anestesista, respondió en la tercera vez en la misma forma que en las dos primeras, pero en la cuarta, después de volver a ver a su enfermo, dijo con enfado: “compañero, el cloroformo está a mi cargo y yo soy el responsable”. No se habló más.

Avivamos las incisiones de los lados. Y continuamos la desbridación de izquierda a derecha, pasando el bisturí inmediatamente abajo del borde inferior de la rótula hasta comunicarla con las incisiones laterales. En éstas condiciones no solamente podía levantarse la rótula, sino aún invertirse hasta quedar en contacto su cara cutánea con la cara cutánea del muslo. La pierna y el muslo quedaron unidos únicamente por los tejidos blandos de su parte inferior. Qué inestablemente pareció entonces el miembro inferior. Así debe de haberle parecido a un oficial de la brigada “El Rayo” que estaba presente, porque en ese momento exclamó:

“Ah. Ya nomás una cuchillada y la pierna de mi general se va al suelo”.

La cavidad articular y los ligamentos cruzados aparecieron claramente a nuestra vista. Fue la primera y última vez que en él, vivo, tuve oportunidad de verlos porque según creo esa operación fue la primera vez que se hizo en México y supongo que en ningún otro país se había hecho. Estaban los ligamentos cruzados y la articulación atestados de pus. Con Solución de permanganato aplicada a chorro y algodón o gasa cogido con una pinza se hizo la desinfección mecánica a plena conciencia.

En la cara anterior del muslo prolongamos hacia arriba la incisión para acabar radicalmente con la conejera, la cual ya hemos hablado.

Vista la herida en su conjunto causaba una impresión dramática, no solamente por su extensión, sino principalmente por el hecho extraordinario o mejor dicho insólito de que la pierna quedara pendiente al muslo únicamente por los tejidos cutáneo-musculares posteriores de la región interesada. Y pensaba yo, cuando mi general la vea tal vez exclamará: “Villa me hizo un agujerito y los médicos destrozaron mi pierna”.

El estado general del paciente en el momento de operarlo era por demás crítico; su pulso filiforme, era de 140 pulsaciones por minuto y su temperatura de 38 grados, tomados en la axila. La discordancia entre pulso y temperatura es signo de gravedad.

Teniendo en cuenta estos antecedentes se concibe que le asistía razón a uno de los compañeros para mostrarse preocupado por la administración del cloroformo; como estaba justificado también que el General en Jefe estuviese tan pendiente de los cambios que se presentaban en el herido, a quien por su lealtad y por el éxito con que se enfrentaba el enemigo.

Después de la operación durmió un poco mas que en las noches anteriores. Otro día hicimos dos curaciones, en la primera casi no hubo pus y en la segunda no lo hubo. Tres a cinco días después se acentuaba la mejoría.

Luego mi General Treviño me dijo que mi General Ramos Santos deseaba ir a San Luis Potosí con el objeto de continuar curándose. Y comisionó para que lo fuera atendiendo durante el

traslado a uno de mis mejores elementos, al Tte. Corl. Samuel L. Vazquez, pasante de medicina que era competente, consciente y directo, recomendándole dijera al Dr. Uzeta, que era el médico de confianza del enfermo, que nosotros teníamos el propósito de supurar los labios de la herida tan luego como pasara la infección, con el objeto de que hubiera mejor cicatrización y solidez en la pierna. Parece que no se hizo.

Peripécia

Cuando el estado de mi general inspiraba temores, tenía yo en mi casa a Heraclio, mi hermano, postrado en cama, enfermo de Colectitis. Traté de darle una purga de aceite de ricino y para evitar el sabor desagradable del purgante pensé dársela en cerveza, que valía \$30.00 pesos la botella, moneda de papel, que era con la que nos pagaban los haberes o sean treinta centavos de cobre; pero el comercio prefería el centavo de cobre al peso de papel y entre cinco hermanos que andábamos en la Revolución, yo era Jefe del Servicio Sanitario del Cuerpo de Ejercito del Noroeste, que comprendía Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, los cuatro estado mas grandes de la República y sin embargo, no tenía con que comprar una botella de cerveza. Épocas de romanticismo, mi inseparable y leal compañero, que tal vez me acompañará hasta la muerte.

Lo que supe después

El Dr. Uzeta al ver la herida de mi, general dijo: “Ud. vino nada mas a dejar su pierna aquí”. Como es de suponerse mi general no accedió a la amputación, puso un mensaje a México y como resultado del mismo se presentó a atenderlo el General M. C. Enrique C. Osornio, Jefe del Cuerpo Medico Militar, acompañado de los cirujanos Dr. Gracia García Guadalupe y Dr. Moreno Donato.

Como el segundo de los nombrados dijera que lo llevaban a México, el Dr. Uzota replicó: “Si a París lo llevan pierde su pierna”.

Meses después me encontré a mi general en la Secretaría de Guerra y a preguntas mías me hizo favor de informarme que ya estaba bien; pero que no tenía fuerzas en la pierna para montar a caballo y le receté una inyección de fibrolisina, que además de consolidar las cicatrices suprimía las molestias que ocasionaban cuando eran gruesas.

El siguiente año que volví a la capital me dijo el Dr. Gracia García “Mi general Ramos esta bien compañero, se compuso de las molestias que sentía en la pierna con una inyección de fibrolisina que le aplicamos”. El compañero Gracia García, nunca supo quién las prescribió.

Años después me refirió una profesionista, que éste salió a radicarse a San Luis Potosí, que uno de sus maestros, cirujano de la Escuela Medico Militares platicó en clases a sus alumno que él fue quien le hizo esa operación a mi general Ramos Santos, y en el fondo me halagó que un cirujano de esa talla se atribuyera la paternidad de la misma..

Recuerdo que en los albores de mis estudios profesionales, allá por el año de 1906 en una de las salas de cirugía del Hospital Militar de Instrucción, había un soldado enfermo de una rodilla, en tiempos de Don Porfirio, y el Cirujano de la sala y aún el mismo director del plantel, que según mis recuerdos era el general M. C. Francisco Echavarría, le propuso con insistencia la amputación del muslo, único medio de salvarle la vida; pero el enfermo por no perder su pierna negó su consentimiento y murió. Ahora pienso que si se le ha propuesto la operación, que diez años después hicimos en Chihuahua, tal vez habría accedido y quizá hubiera sanado; pero hago la salvedad de que ignoro el diagnóstico que hizo el médico que le atendía.

COMO VI AL PRIMER JEFE

Por: *Alicia Miller de Trelles*

Cierro los ojos y vuelvo a verme inquieta y decidora en los largos pasillos de la Escuela Normal, en la vieja casona de la Calle de Hidalgo, en camino del salón de Anatomía, donde se decía que, en tardes brumosas, el mudo manequí se dignaba bajar el brazo que apunta siempre hacia el frente, como sugiriéndonos que aprendiéramos a distinguir las numerosas piezas del osario que el Profr. D. Leopoldo Villarreal tanto estimaba; donde se decía que por la noche se oían crujir los blancos huesos del fino esqueleto de una linda mujer parisina en el que aún buscaban las clavículas y las costillas flotantes los pocos estudiantes aplicados que en el mundo han sido.

Camino de los recuerdos, miro maravillada, el salón de clase, donde repasábamos mentalmente el tema de la lección de ese día, mis compañeras y yo, en apretado haz de camaderia y perpetua competencia de estudio.

En silencio esperábamos al maestro D. Andrés Osuna, que llegó acompañado de un personaje, el Sr. Gobernador del Estado, D. Venustiano Carranza, quien, invitado por el Director, dirigiría esa mañana la clase.

Algo nerviosos, por lo inesperado de la visita, esperamos, pero el Sr. Carranza interrogaba tan sabiamente como un verdadero maestro, y así el interesante tema de la lección “La imaginación infantil y sus manifestaciones” fue desenvolviéndose mágicamente y se lució el grupo, porque no era precisamente de tontos.

El Primer Jefe era un maestro, quizá sin haber profundizado ningún tratado en Pedagogía, porque había estudiado en un libro muy mas ancho y profundo, la misma vida.

Fué así como lo vi en aquella mañana en que soñaba que el mundo, era mío y que él habría de luchar con gigantes y malandrines, fuertes como altos molinos de viento.

Corría el mes de febrero de 1913 y la ciudad estaba enlutada por el cruel e injusto asesinato de D. Francisco I. Madero, insigne coahuilense Presidente de la República, cuando un buen día, oí rumor de gentes que corrían a la Plaza de Armas; la quieta ciudad colonial se agitaba; fuime, formando parte de un grupo, y ví en el balcón central de Palacio de Gobierno a D. Venustiano Carranza, rodeado de algunos diputados y otros señores; abajo, en la calle, un pequeño grupo de jinetes, y saliendo por las anchas puertas, hasta unos tras carros de armas y parque.

Carranza iniciaba la lucha contra el Gobierno de usurpación y aquellos cuantos jinetes se volvieron legión invencible que, tomando ciudad tras ciudad, llegó a la capital de la República para establecer un régimen legal.

Vi entonces al Primer Jefe como caudillo que no conoce el miedo, que sabe exigir justicia y lealtad.

Y fue en un sábado de gloria cuando las campanas cantaron en su repiqueteo la gran Victoria, la mañana se empapó con alegres rumores, los constitucionalistas entraban en triunfo a la ciudad de sus mayores; claro sonaba, el paso de las caballerías en el empedrado de las calles; las campanas tocaban, a gloria; los soldados atronaban los aires con sus estentóreos: ¡Viva mi Gral. Coss! ¡Viva mi Gral. Castro! ¡Viva Carranza! ¡Viva México! y sus voces varoniles cantaban con ardimiento:

*Si Adelita se fuera con otro
la seguiría por tierra y por mar:
si por mar en un buque de guerra
si por tierra en un tren militar*

*Y ... Ya se cayó el arbolito
donde dormía el pavo real
y ahora se acuesta en el suelo
como cualquier animal...*

*¡ Ay, ja jay!
¡Qué risa me da!*

Y los 30-30 tronaban al aire, gritaban regocijados de que el pueblo se había hecho justicia.

En las calles y en la plaza ví, con sorpresa, a varios oficiales que fueron alumnos de la Escuela Normal; recuerdo estos nombres, que son timbre de gloria de nuestra Alma Mater:

Gral. Primitivo González, Gral. Gabriel R. Cervera, Gral. Federico Chapoy, Gral. Zeferino Gutiérrez, Gral. de Brigada Ignacio Sánchez Neira, Coronel Luciano Reyes Salinas, Coronel Elías Uribe, Mayor Antonio Herrera, Coronel David G. Berlanga, Teniente Coronel Ulises Mier, Félix Neira Barragán, Mayor Ruperto Castilla, Capitán Santiago Tamez, Capitán Jesús M. Avila y Capitán Ignacio Cortinas; y los de estos destacados constitucionalistas:

Profesores D. José Rodríguez González, Aureliano Esquivel y Fidel Ramírez.

Maestras ataviadas con multicolores velos primaverales, formamos un alegre grupo para ir a buscar las mas perfumadas rosas y llevarlas con nuestro saludo cordial, al Primer Jefe; llegamos al palacete de la limpia y silenciosas calle de Allende y vimos a la entrada el brillante cuerpo de sus ayudantes, radiantes de vida y juventud, con finos uniformes de gabardina; me acerqué al jefe diciéndole:

— Quisiéramos ver al Primer Jefe. Nuestra embajada es muy breve.

Sencillamente dió la orden, acompañándonos galantemente. Dijo: Sírvanse pasar, señoritas.

D. Venustiano estaba sentado, recibiendo a numerosas comisiones.

Al vernos se puso de pié, nos atendió como un gran señor; se mostró complacido con nuestra ingenua charla; al entregarle el gran ramillete de rosas tempraneras, lo tomó con finura, lo vió y, dándonos las gracias, lo entregó al ayudante. Ví esa vez muy de cerca al Caudillo. Era alto, robusto, erguido, de presencia noble y gentil; la barba entrecana le daba especial señoría; nos vio a través de sus lentes ligeramente ahumados y oímos su voz, como si acabara de estar afónico; me pareció que, al vernos, se sintió joven y alegre, optimista.

Han pasado los años y aún veo, como si viviera entonces, las calles alegres, las plazas animadas, los teatros de gala, donde lucían en las plateas a coroneles y las generalas, enjoyadas, con su lucido estado mayor, ajustadas en finísimos uniformes que contataban con sus niveas capas de armiño.

LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Por: *León V. Paredes*

La Revolución Mexicana ha sido enjuiciada y calificada de muy diversas maneras. Para los hombres a quienes privó de privilegios y prebendas, fue y sigue siendo un caos del que el país debe salir forzosamente si quiere encaminar su vida por el sendero de la paz y del progreso. Para aquellos que participaron en ella, directa o indirectamente, obedeciendo impulsos propios, es la única fórmula salvadora que encauzará a México hacia metas de libertad y democracia. Pero en esta promoción, el porcentaje de los espurios, es decir, de aquellos que hicieron de la Revolución un instrumento para la satisfacción de sus ambiciones insaciables de bienestar material aventaja en mucho al de quienes fueron a la lucha con ánimo honrado y espíritu de sacrificio, conscientes de que no asistían a un simple movimiento de piezas de ajedrez en el tablero de las riquezas y los privilegios, sino que ponían la vida y la tranquilidad, y muchas veces la propia economía, al servicio de una causa cuyos beneficios recibirían las generaciones venideras.

Hay una tercera categoría; la de las gentes que imbuidas de un escepticismo neutro, de una tibieza de espíritu rayana en la bulia, han aceptado sin protesta la situación creada porque son incapaces de rebelarse contra ningún hecho consumado, pero propugnan un acomodamiento, un ajuste, de modo que se logre cohonstar ciertas situaciones de los regímenes desplazados que a ellas beneficia, con otras de las de nueva creación a las que se iban habituado ya. Estas gentes no conciben que la Revolución estratégica por un ideario tan rígido, que la mas leve violación de sus postulados la ponga en inminente peligro de malograr sus objetivos.

Esta especie forma legión en nuestro país. A ella pertenece el asendereado “hombre de la calle”, siempre tibio e indeciso, el apacible burgués de nuevo cuño, el burócrata rutinario que solo opina sotto voce por el temor de perder su destino, el empleado de comercio, la servidumbre doméstica, etc. Son los soldados de un menguado ejército que se mueve al impulso de los voceros de la reacción camuflada, que desde las direcciones de los mas poderosos rotativos, crean la llamada opinión pública, una opinión desorientada y absurda, fácilmente impresionable por el sensacionalismo de la prensa amarillista que sabe que su subsistencia está condicionada a la censura sistemática que haga de toda obra revolucionaria, por mejor intencionada que ésta sea.

Hemos señalado tres categorías de opiniones suscitadas en el medio por la obra de la Revolución, pero no hemos enunciado la opinión del pueblo, del verdadero pueblo, él que está constituido por los millones de ciudadanos que en el campo y en la ciudad crean la economía nacional, acrecientan la riqueza pública y están condenados a arrastrar una existencia oscura y triste, sin otra recompensa que el mendrugo necesario a su organismo, como el combustible a las máquinas, para seguir produciendo lo que otros han de disfrutar.

No hemos enunciado la opinión del pueblo, porque el pueblo no tiene opinión. Y este es uno de los aspectos negativos de las luchas revolucionarias. Durante casi medio siglo éstas no han podido crear en el pueblo una conciencia cabal de sí mismo, de su misión como factor de producción, de su unción social, de su categoría humana; todo lo hecho hasta hoy en este

sentido no ha pasado de ser un rejuogo demagógico tan peligroso, que un día u otro puede acarrear muy serios trastornos a la vida nacional. El liderismo corrupto y venal, dueño de la situación al advenir las instituciones revolucionarias, no hizo sino encender la hoguera y, a sus resplandores, dar rienda suelta a sus ambiciones de medro y a sus voraces apetitos de poder que la Revolución misma no pudo contener, y el pueblo quedó a merced de ambas fuerzas antagónicas: la de la reacción por la que había vivido sojuzgado y oprimido en el ayer cercano y la de un liderismo codicioso, que lo adula pero que se le presenta bajo la forma de un nuevo amo a quien servir, aunque disfrazando sus verdaderos designios con alardes mesiánicos.

Por otra parte, hay quienes opinan que la crisis que padece México en la hora actual proviene de que las metas de la Revolución se han agotado ya. Nada tan falso como esta afirmación. La Revolución aun tiene objetivos definidos que realizar. Es cierto que en su inicio la Revolución Mexicana no tuvo un programa claro, pero las metas que llegaron a establecerse en el curso de su desarrollo histórico, conservan su vigencia en medio de todos los balbuceos, tropiezos y rectificaciones que ha sufrido en sus diferentes fases, y sólo deberán considerarse agotadas cuando podamos afirmar que han cesado las causas que las determinaron. Cuando no haya en México proletarios famélicos, analfabetas, patrones voraces; cuando el Estado esté en condiciones de garantizar al hombre que no tiene mas capital que sus fuerzas, su derecho a la vida sin el estigma de la explotación ajena; es decir, cuando éste, consolidado un orden democrático puro y real a la sombra de la ley y del derecho humano, entonces podrá decirse que las metas de la Revolución se han agotado. Mientras tanto, la solución de muchos de los grandes males que México padece debe buscarse en la realización de esas metas, mediante la cooperación honrada y leal de quienes creemos en la Revolución y en su capacidad para encauzar la vida nacional por rutas que conduzcan al progreso y a la felicidad colectiva.

Ha habido, seguramente, considerable demora en la marcha de la Revolución hacia sus objetivos fundamentales, originada esencialmente, por la deficiencia del material humano con que ha contado. Cosío Villegas afirma que “todos los hombres de la Revolución Mexicana, sin exceptuar a ninguno, han resultado inferiores a la exigencias de ella”. Tal afirmación resulta un tanto exagerada. Negar que entre los hombres que han hecho la Revolución ha habido espíritus capaces de responder a las exigencias de ésta, equivale a negar que existe una obra revolucionaria tangible y fecunda. Que desgraciadamente al lado de los pocos hombre de talla moral superior, se cuentan por legiones los hombres que han adulterado los ideales de la Revolución, es una verdad que en nada amengua la obra limpia y vigorosa que han legado a la causa revolucionaria sus hombres representativos.

Claro está que ni Madero, ni Carranza, ni Obregón, ni Calles, ni Cárdenas, realizaron en toda su integridad las tareas que cada uno de ellos se impuso. Es evidente que Madero destruyó el porfirismo pero no creó la democracia en México, y que Calles y Cárdenas acabaron con el latifundio pero no crearon la nueva agricultura mexicana; pero es que la creación de una democracia, de una agricultura nacional, no puede ser obra de un solo hombre. En ellas intervienen factores étnicos que no pueden ser gobernados por una voluntad por superior que ésta se considere es verdad que antes que creadores, los hombres de la Revolución fueron destructores, pero este título no puede entenderse usado en ningún sentido, peyorativo, ya que en la ejecución de toda obra de transformación debe empezarse lógicamente por destruir aquellos elementos que consideramos dañoso perjudiciales a nuestro empeño transformador, para después entrar de lleno a nuestras tareas constructivas.

En el desarrollo histórico de un movimiento evolutivo del empuje de la Revolución Mexicana, es evidente que las tareas destructivas previas tienen que estar a cargo de unos hombres y las constructivas de otros, de los que vienen en pos de éstos, pero es innegable que ambas tareas son indispensables para la integración de la realidad revolucionaria orgánica, y que, si es grande el hombre que construye no lo es menos aquel que, destruyendo, propicia el ambiente y crea una conciencia colectiva capaz de asimilar las reformas sucesivas.

Que en la revolución Mexicana ha habido muchos destructores y pocos constructores, es una verdad que no se puede negar; pero esta circunstancia afirma nuestra tesis de que no demos considerar definitivamente liquidado el período de agitación, de política, de lucha abierta contra las fuerzas opositoras, que caracteriza a la Revolución, y de que afirmar que toda actividad violenta debe ser depuesta, es hacer el juego a la reacción que necesita un clima de paz y sometimiento popular como el que privó durante el porfirismo, para hacer sentir de nuevo su fuerza absorbente.

La falta de auténticos constructores tiene su explicación en el hecho de que la Revolución no ha terminado aún su labor destructora. Todas las reformas iniciadas a la fecha: la agraria, la educativa, la obrera, etc., tienen que adolecer de las imperfecciones de que se les acusa, mientras que concomitante con ella, no se intente una reforma mas radical, mas honda: la del sistema económico de nuestra vida nacional.

Esta es a nuestro juicio, la verdadera condición que guarda en el presente la Revolución Mexicana. Cumplió una misión entre balbuceos y desviaciones; en medio de luchas cruentas y con sacrificios de vidas y está llamada todavía a mas altos destinos históricos, antes de marcar la curva del descenso inevitable en todo proceso social. Porque es verdad que las revoluciones no son inmortales, pero ello no debe conducirnos a la suposición de que la nuestra que no puede escapar a este designio debe considerarse agotada en el momento actual y ceder el paso a otro hipotético movimiento transformador que concluya la obra que ella dejó trunca. Porque ¿De dónde habría de venir este nuevo movimiento? ¿Sería de generación espontanea? ¿Vendría de fuera? En ambos casos habría el peligro inminente de contaminaciones ideológicas y políticas que podrían desvirtuar el proceso de la transformación intentada.

Por el contrario, el ideario de la Revolución Mexicana puede ser lo suficientemente clarificado para servir de base, sin riesgo alguno a una organización nueva basada en la reforma de los sistemas económicos, mas ajustada a las imperiosas necesidades de la clase productora y mas de acuerdo con las normas de la nueva justicia social. Sería de ella, pues, con mas derecho y con mejores títulos que a cualquiera otra corriente exótica, a la que correspondería dar cima a esta importante obra a la que están indisolublemente vinculados el porvenir y la felicidad de México.

Don Juan Antonio de la Fuente

Por: *Pedro De Alba*

La diplomacia de la Reforma íntimamente ligada con la de la intervención Francesa y el Segundo Imperio, es una de las luchas históricas que mas honran y enaltecen a México. Aquella noción tan exacta de que la Reforma es nuestra segunda independencia se justifica plenamente cuando se estudian algunos de los documentos diplomáticos de entonces y se conoce la actuación del Gobierno de Don Benito Juárez frente a la insolencia de algunos representantes extranjeros que pretendían tratarnos como un protectorado o una colonia.

Después de la derrota en Calpulalpan y de la vuelta del Gobierno de Juárez a la ciudad de México, los conservadores perdieron la cabeza y entraron en turbias negociaciones con gobiernos extranjeros para lograr la reconquista del poder sin importarles los medios, por alevosos que fueran.

Si Juárez fue grande en la Guerra Tres Años, quizás lo haya sido mas la Intervención Francesa y el Imperio; su obra se nos impone por su clarividencia y estoicismo; fue tan tremenda y agobiante su tarea, que parece superior a la resistencia humana y a la capacidad de un solo hombre.

Gran fortuna para México fue que al de Juárez pasara lista una pléyade de hombres dotados de inteligencia, de energía y de patriotismo comparables a las del Jefe de Estado. Algunos de ellos han adquirido extensa popularidad se les menciona a cada paso y se les rinde justo tributo de admiración a todas horas y en todas partes; otros por la índole de los asuntos que les tocó tratar y por condición misma de las misiones que desempeñaron parecen menos conocidos de la posteridad; por mas que se les aprecie en lo que su nombre no alcanza a todos los confines de nuestro territorio y a veces quedan reducidos a un sector de la opinión o una zona restringida de nuestro país; tal es el caso de Don Juan Antonio de la Fuente.

Don Juan Antonio de la Fuente es un símbolo de grandeza moral, de honradez acrisolada y de patriotismo dinámico y valeroso. En Coahuila, su Estado Natal, se le venera con tierna devoción y legítimo orgullo, su obra de educador y de gobernante alcanza hasta los rincones mas remotos del Estado, su recuerdo vive en el corazón de los Coahuilenses.

Coahuila dio a México hombres claves en la Guerra de Reforma y en la Intervención Francesa. Don Ignacio Zaragoza, estrategia insuperable y soldado de genio en los campos de batalla y don Juan Antonio de la Fuente, consejero del Presidente Juárez, como su Ministro de Relaciones en los momentos mas difíciles de su Gobierno.

Hubo en el Ministro De la Fuente una firmeza y una serenidad que se acoplaban con el carácter y el modo de ser del Presidente Juárez tenía bien probado a su Ministro de Relaciones, tanto en su inteligencia y lealtad como en su carácter resuelto. Cuando fue necesario, El Ministro de la Fuente expulsó del país al intrigante y funesto financiero Jecker, así como a algunos franceses

notables por su riqueza y su inobservación de nuestras leyes. El Gobierno Mexicano, aparece entonces inmenso en su base de justicia y patriotismo, como dijo don Francisco Bulnes.

El Partido Conservador y sus cómplices habían equivocado una vez más su táctica; creyeron intimidar a Juárez con amenazas en las que involucraban a los magnates de las finanzas, a Napoleón Tercero y hasta el mismo Pontífice Romano; a tales provocaciones el Ministro De la Fuente contestó con enérgica determinación; expulsando del país a los plutócratas extranjeros sin perjuicio de que más tarde se le ajustaron las cuentas a los aliados con el Imperio Francés y con la Santa Sede.

Fue un momento cumbre en nuestra historia aquella de las negociaciones de don Juan Antonio de la Fuente con el cuerpo diplomático acreditado en nuestro país en la época de la Intervención Francesa. Cuando Saligny declaró que su firma en los Tratados de Soledad era solamente un papel mojado, (el famoso “chifon de papier” que se dice en francés) y se vio obligado a salir de la Capital; dejó como encargado de la protección de los ciudadanos franceses al barón de Wagner, Ministro de Prusia. Este señor aprovechó su encargo para intrigar contra México, ya fuera extralimitándose en sus funciones o tratando de influir maquiavélicamente en el ánimo del Cuerpo Diplomático acreditado ante nuestro Gobierno.

El Ministro prusiano que ostentaba un título nobiliario veía con gran desdén al Gobierno de Juárez, al que consideraba integrado por plebeyos y advenedizos protestó por la expulsión de Jecker y sus adiaéres y el Secretario De la Fuente negó la procedencia de su nota, contestando en forma enérgica y bien fundada y haciendo valer las razones que México había tenido para decretar la expulsión de los indeseables. Poco antes, en plena guerra de intervención, el Ministro de Prusia trató de intervenir en un asunto interno de México, como era el de los impuestos decretados por el Gobierno de Juárez para sostener la guerra injusta que se le había impuesto. Juárez había decretado el 12 de septiembre de 1862 una contribución del uno por ciento sobre los bienes muebles e inmuebles, fueran éstos de nacionales o de extranjeros.

El Ministro Wagner se dirigió a Don Juan Antonio De la Fuente pidiendo que se exceptuara a los extranjeros de aquella contribución, para lo cual alegaba singulares razones, según asienta don José María Vigil. El Secretario De la Fuente contestó al barón de Wagner una nota enérgica invalidando los argumentos del representante de Prusia, la que en sus partes seneciales decía lo siguiente: “Las doctrinas unánimes de los publicistas sobre la obligación en que están los extranjeros para pagar los impuestos del país en que residen, no se refieren a la buena o mala calidad de los planes hacendarios, sino a la soberanía e independencia de las naciones. La nota de vuestra excelencia no es más que una consecuencia de cierta política largo tiempo sostenida en daño de México, y en cuya virtud se querían anular todos los principios, todos los usos y todas las autoridades, cuando se trata de perjudicar a esta nación. Precisamente la guerra en que ahora estamos empeñados decidirá si México es una nación verdaderamente soberana o si debe ser tratada en un orden excepcional con el ultraje del derecho que regula las relaciones de los pueblos entre sí”.

El Ministro de Relaciones don Juan Antonio de la Fuente, fue un interprete fiel y autorizado del pensamiento y de la voluntad de Don Benito Juárez; De la Fuente ya venía de vuelta de su misión diplomática ante la corte de Napoleón III y sabía muy bien de los designios de ciertas potencias europeas por cuanto a invadir a México y convertirlo en un imperio bajo la tutela de Roma, de París y de Viena.

En plena lucha y en medio de la invasión francesa, se ostentaban las perfidias del Cuerpo Diplomático acreditado en México; con pretexto de proteger a los súbditos franceses y de liberar a los demás residentes extranjeros del pago de contribuciones, se exhibían las insólitas arrogancias de los representantes europeos. Ni el Presidente Juárez ni don Juan Antonio de la Fuente se intimidaron con tales maniobras y sostuvieron gallardamente la soberanía e independencia de México.

Es de imaginarse cuál era el ambiente que prevalecía fines del 1862 en la ciudad de México; el alto clero, la aristocracia criolla, los latifundistas del Partido Conservador, coludidos con poderosos comerciantes extranjeros, querían a todo trance derrocar al Gobierno de Juárez para que se dejara el paso libre a la intervención extranjera y después al Imperio de Maximiliano y se volviera a una época parecida a la de Iturbide con su nobleza mostrenca y su aristocracia improvisada; en esa vez movida por Almonte, que ya figuraba en la expedición de Forey y por el mal hombre y pésimo diplomático señor de Saligny que también ostentaba títulos de nobleza.

Tanto el Presidente Juárez como su Ministro de Relaciones tuvieron entereza, calma y dignidad, esperaron a que se exhibieran de manera descarada los designios de Napoleón y las maniobras imperialistas del Partido Conservador y sus satélites. Una vez ocupada por los invasores la Capital de la República, el Gobierno de Juárez se refugió en las ciudades, montes y desiertos del norte de la República y desde allí apeló al patriotismo y a la dignidad de los mexicanos para salvar la independencia y la soberanía de México.

La tragedia del Cerro de las Campanas vino a ser una repuesta casi cinco años después, a la conspiración contra el pueblo de México, que tras larga agonía, levántense las águilas republicanas sobre los despojos de una monarquía espuria. En la que el descendiente de los Hapsburgos fue a la postre víctima del Vaticano, de la Tullerías, de sus parientes de la familia real de Austria, y de sus propios partidarios del Partido Conservador Mexicano.

Hay grandeza ciudadana en la vida y la obra de don Juan Antonio de la Fuente; huérfano desde niño, protegido por personas generosas, formado en la disciplina del saber, Abogado al servicio de su pueblo, miembro del Congreso Constituyente de 1857. Ministro de Relaciones, Justicia y de Hacienda, Ministro Plenipotenciario en Francia; siguió siempre una trayectoria derecha y concienzuda. Cuando se desbordó la intervención francesa, fue comisionado por don Benito Juárez para organizar la resistencia en el norte de la República. Desde su cuartel general, como jefe político de Parras, sufrió las angustias de ver su patria invadida, pero nunca se sometió a las fuerzas del mal.

Benito Juárez pensó en que fuera como Ministro Plenipotenciario a Washington en 1863. No llegó a tomar posesión de su puesto porque el Presidente le canjeó su nombramiento diplomático por el de organizador de la resistencia contra la invasión francesa en Coahuila y Nuevo León.

Aquella vida fecunda se extingue en forma simbólica después de su fatigosa odisea y su largo batallar, muere 1867, el mismo año y mes del triunfo de las armas republicanas y la caída del Imperio. Ciudadano ejemplar que había ocupado los mas altos puestos en el Gobierno Liberal y sido plenipotenciario de México en Francia, no se siente postergado porque se le nombra mas tarde jefe político en Parras ,comprendió que al fin podía servir a su patria épocas de incertidumbre y sacrificio.

Cuando supo que don Mariano Escobedo había tomado Querétaro, tal vez haya venido a su memoria la vida trunca de su coterráneo don Ignacio Zaragoza a quien una muerte prematura lo privó de conquistar nuevos laureles. Zaragoza y Escobedo habían sido compañeros de armas durante la campaña de Jalisco en la época mas dura de la guerra de Tres Años; desde entonces se les consideró como predestinados a realizar grandes hazañas guerreras en defensa de la Patria.

Don Juan Antonio de la Fuente, al recibir la noticia del triunfo de las armas republicanas en Querétaro, pudo decir: “al fin la luz”, como Eligio Reclus, cuando en su lecho de muerte le anunciaron la caída de los zares de Rusia.

Austero, culto, desinteresado, amante de su patria y de sus instituciones liberales, don Juan Antonio de la Fuente murió en la dignidad de la pobreza, como un fiel tribuno del pueblo. En Saltillo, su ciudad natal, dejó una herencia de las que se acrecientan y se reproducen: el Ateneo Fuente es y ha sido un baluarte de la cultura y un germen fecundo de la ciudadanía; allí se han formado en el correr de los años las mejores generaciones de Coahuila.

En el ámbito nacional, don Juan Antonio de la Fuente proyectó su doctrina internacional y la sostuvo con una entereza de la que mucho tienen que aprender: nuestros diplomáticos y nuestros estadistas; fue el hombre del pueblo y se enfrentó con linajudastestas coronadas, emperadores advenedizos y plenipotenciarios insolentes, con la noble actitud de quien defiende una causa justa y vale por el decoro y prestigio de la personalidad internacional de México.

LA RENDICIÓN DEL CENTAURO

Ningún mexicano ha rebasado nuestras fronteras en las alas de la leyenda, como Francisco Villa, el formidable guerrillero cuyo grito de pelea aún se escucha en el silencio de las noches por las agrestes cercanías y por las llanuras del norte de México; su agitada actuación aún es objeto de controversias; sentimental y sanguinario, temible y generoso, rudo y cordial, mezcla de apóstol y de vestigio, fue bandera de combate durante los años mas agitados de la Revolución, vencido como caudillo, siguió luchando como guerrillero durante mas de cuatro años, hasta solicitar su rendición para entregarse a las faenas del campo, en las que le sorprendió la muerte en una encrucijada sin gloria y sin honor para quienes lo sacrificaron. Fue un hombre de la Revolución y sus méritos son indiscutibles; la historia y no nosotros habrá de juzgarlo en sus cabales proporciones.

*1920, 26 de Julio. Son las cinco de la madrugada; la población de Sabinas despierta sobresaltada; un tropel de jinetes al grito de “Viva Villa” se desboca por las calles de la pacífica y laboriosa aldea coahuilense. El albazo asume caracteres de pesadilla, pues el centauro norteño se le suponía merodeando por los desiertos y las sierras de Chihuahua.

Había recorrido a caballo desde sus guardias, más de cuatrocientos kilómetros de tierras desérticas para llegar hasta el sitio de donde había salido su adversario mas tenaz, el bravo entre los bravos, el leal entre los leales, el Gral. Francisco Murguía.

Villa con su Estado Mayor se dirige, a la oficina telegráfica y pide comunicación con el Presidente a pobladores de Sabinas, cuyos destinos rige un ciudadano ejemplar, don José María Treviño, quien llamado por Villa fue recibido con desusada cortesía, para manifestarle que nada tenía que temer la población.

El Presidente De la Huerta debe haber vivido esa mañana una sensación de alivio, al recibir la solicitud de rendición del intrépido cabecilla que por años había vivido a salto de mata peleando aquí y allá por las llanuras de Chihuahua; la investidura civil del Primer Magistrado, había vencido al irreductible rebelde y la República se libraba así del único perturbador de la paz, del que había comprometido la integridad nacional con sus desmanes en suelo americano.

Las notas que publicamos a continuación, tomadas de la Revista “Sabinas”, que nuestro amigo Raúl M. Guzmán publicó por primera vez en revelan como Francisco Villa venía pactando su rendición sobre bases aseguraran para él y los suyos la entrega al trabajo de la tierra, sin concretos ya mas con la agitada política de entonces.

La gratitud del guerrillero por la generosidad del Presidente sonorenses, pudo manifestarse mas tarde cuando De la Huerta se presentaba ya como aspirante a la Primera Magistratura del país; Villa expresó entonces su simpatías y las consecuencias no se hicieron esperar; muy pronto habría de perder la vida en una tenebrosa emboscada, dando fin a una de las actuaciones mas apasionantes de nuestra historia.

Los documentos aludidos son los siguientes:

☒ TELEGRAMA: “Lo saludan muy afectuosamente señor Presidente y Gral. Serrano... Y dicen, señor General Eugenio Martínez, Torreón. Hoy a las cinco de la mañana entró Villa a la plaza de Sabinas, Coah., y desde luego pidió comunicación telegráfica directa con señor Presidente. Después de informarle que toda la guarnición cayó en su poder y que no ha causado mal a nadie, le dice que desea entrar en arreglos con el Gobierno. El señor Presidente le ratificó las condiciones impuestas en cartas que con anterioridad le había enviado y como Villa se mostró dispuesto a aceptarlas, en este momento se le acaban de dar instrucciones para que con sus fuerzas se ponga a las órdenes de usted. El Señor Presidente le ofreció que usted le daría amplias condiciones y seguridades de vida. El tren que iba llegando a Sabinas fue devuelto por ordenes del propio Villa quien dice que lo hizo para evitar dificultades y como prueba de la buena fe con que procede. Es conveniente que desde luego se ponga usted en comunicación directa con Villa quien lo espera en el telégrafo y sin desatender para nada los movimientos militares que requiere la campaña, procure llegar a un arreglo con él, dándole garantías y diciéndole que si lo juzga necesario, usted personalmente puede acompañarlo a esta capital a ratificar ante el señor Presidente su adhesión al Gobierno. Entre tanto Villa deberá acantonar sus tropas en el lugar que usted le ordene y el general deberá quedar bajo las ordenes del Cuartel General a su cargo. GENERAL SERRANO.

☒ TELEGRAMA: “11.40 A.M. Julio 26-920. Cuartel General, Torreón, Coahuila, 26 Sabinas, Coahuila. General Francisco Villa.- Estimado General: Gran satisfacción me ha causado la noticia que en conferencia de este momento se sirve comunicarme nuestro Presidente de que usted de una vez por todas la paz en nuestra querida patria. Puede usted tener la mayor seguridad de que al tratar conmigo lo hará con un hombre leal y amante del bien del pueblo mexicano y que no escatimaré esfuerzo alguno para que usted y los que le acompañan sean verdaderos elementos de progreso. Le comunico que con carácter de urgente he dado órdenes para que se suspendan en lo absoluto las hostilidades en contra de sus fuerzas y espero fundadamente que en esta vez nuestras pláticas tendrá el resultado que ansiosamente la nación desea. Fraternalmente le abraza.- El General de División Eugenio Martínez”.

☒ TELEGRAMA: “Sabinas, Coah., 26 Torreón, Coahuila.- De 12 MD. Señor General E. Martínez, Jefe de Operaciones.- Después de saludarlo atentamente digo a usted con palabras sincera que me llenan de satisfacción las frases bondadosas de usted que con tanta benevolencia nos dirige. No tengo el gusto de conocer a usted pero es un hermano de mi raza que me trata con consideración y hago estos recuerdos porque yo he sido víctima de las intrigas de algunos malos hombres. Está usted seguro de que ese abrazo que nos demos será nacido del corazón, pues yo nunca he sabido engañar a nadie y me siento feliz porque mi palabra es conocida en toda la República. Ojalá y en la otra época de conferencias pasadas nos hubiéramos conocido. Así pues, señor General, pronto deseo verlo para abrazarlo con todo corazón. Su amigo. FRANCISCO VILLA”

☒ TELEGRAMA: “12.50.- Sabinas, Coahuila. 26 Torreón, Coahuila.- General E. Martínez. Su atento mensaje. Con mucho gusto quedarán cumplidas sus órdenes. Ya ordeno que se reparen tramos de vía que mandé destruir hoy madrugada durante mis operaciones en este lugar para que continúen los trenes al lugar de su destino.- Afectuosamente.- FRANCISCO VILLA”.

☒ TELEGRAMA: “Cuartel General Sabinas, Coahuila, México 28. C. Presidente de la República.- Mun. 1757.- Con verdadera satisfacción tengo el honor de comunicar a usted que las condiciones que el Gobierno a su digno cargo puso al General Francisco Villa, han sido aceptadas por éste en todas sus partes, pudiendo yo, asegurar a usted, que este asunto está enteramente arreglado, pues las promesas que ha hecho el General Villa son sinceras y estoy convencido de que me ha hablado con la verdad. En estos momentos acabo de ordenar que se reanude el tráfico ferrocarrilero que se había suspendido de Monclova al norte, y al mismo tiempo que marchen a esta estación dos trenes a fin de que las fuerzas que son al mando del General, se le pague el año de haberes que el Gobierno les ha asignado. Así mismo de Torreón le informaré a usted los lugares en que deseen se les proporcionen tierras para dedicarse a la agricultura. Es muy urgente se giren órdenes a fin de que en la Jefatura de Hacienda de Torreón, Coahuila, existan fondos suficientes para poder cubrir los haberes a que he hecho mención. Réstame, señor Presidente, felicitarlo muy calurosamente por este paso hacia la consolidación de la paz en la República. Así mismo suplico con todo respeto, que al darse a la prensa esta noticia no se haga como una rendición, sino que el General Villa comprendiendo que el Gobierno actual llena las aspiraciones del pueblo mexicano, se retira a la vida privada consumando con esto un pacto patriótico. Respetuosamente salúdolo.- El General en Jefe.- E. Martínez”.

Capitán P. A. Emilio Carranza

Por: *Alicia Muller De Trelles*

Coahuila no olvida nunca a sus hijos distinguidos y valerosos; que como Emilio Carranza llamado el Icaro Mexicano, han realizado hechos heroicos que el pueblo necesita conocer y admirar.

Vió la primera luz el cinco de diciembre de 1906 en la Villa de Ramos Arizpe, Coahuila fueron sus padres Don Sebastián Carranza y Doña María Rodríguez de Carranza y sus padrinos de bautizo Don Jesús Carranza, hermano de Don Venustiano y Doña Florencia S. de Carranza.

Emilio tuvo cuatro hermanos más; José, Sebastián, Marieta y Estela; el primero Ingeniero Mecánico Electricista, el segundo siguió la carrera de las armas; ellas, activas amas de casa.

Hizo los estudios de primaria en su pueblo natal y los de segunda enseñanza en El Paso, Texas, ciudad donde se estableció su familia.

En 1921 se inscribió en la Escuela de Aviación de la Ciudad de México, habiendo terminado su carrera en 1924.

Ese mismo año figuró en el escuadrón que combatió contra la rebelión de la huertista en los Estados de Veracruz y Puebla.

Dos felices viajes realizó Emilio, uno de México a El Paso y otro de San Diego a México, antes del de buena voluntad de México a Washington, sin escalas, y que terminó el 12 de junio, a las 5:16 p.m.

Tenía 23 años, alto, delgado, fuerte, enérgico; parecía de carácter hosco, pero en realidad era risueño y bien intencionado como un niño; muy buen compañero, sencillo y modesto.

Supo siempre hacerle frente al peligro. Al llegara El Paso, en su primer viaje, les platicó a sus amigos: “Tuve suerte; el avión en que venía era del Colegio y en el camino principió a encenderse un ala. Pasé cerca de una espesa nube, me introduje en ella y el incendio se exterminó con el vapor. Así logré aterrizar felizmente”.

Cuando era un adolescente, narra Don Sebastián Carranza, Emilio deseaba vehementemente poseer una bicicleta y, cuando la tuvo, le puso timbre, luz y portabultos; esta habilidad lo hizo objeto de admiración de sus compañeros.

Su vuelo cumbre fue el que patrocinó el Diario Excelsior y el magnífico avión de Carranza fue comprado por suscripción popular cooperando entusiastamente hasta los niños de las escuelas.

El itinerario seguido fue éste: Ciudad de México, salida en junio 11 a las 8:08 a.m., Tampico, Punta Isabel, Gálveston, Nueva Orleans, Montgomery, Atlanta, Mooresville, Washington, a donde llegó el 12 de junio a las 5:16 p. m.

– *El Vuelo* –

La mañana del 11 de junio de 1928 lució espléndida, tibia y rosada por la aurora y ya esperaban a Carranza algunos entusiastas en Balbuena: redactores de periódicos, corresponsales extranjeros y compañeros de armas del piloto coahuilense; en los rostros se notaba ansiedad, pues no se tenía plena seguridad de que el avión pudiera despegar, debido, tanto a su gran peso, como a la enorme altura de la ciudad de México sobre el nivel del mar; el aire es muy ligero y sería el primer obstáculo que el aviador debería vencer. ¿Lo lograría?

De pronto entró el aeródromo un coche cerrado del que descendieron Sebastián Carranza, el Lic. Gustavo Espinosa Mireles, apoderado de las y el Sr. Heradio Cárdenas, familiar de Carranza.

Después de unos minutos la pesada puerta del hangar se levantó por medio de un mecanismo eléctrico, y fue sacado el avión.

Carranza, después de un ligero examen, abrió la ventanilla de la cabina y penetró, disponiendo, desde luego, que fuera llevado al campo donde el aviador ordenó que fuera puesto el motor en movimiento. Se oyó el ruido de pequeñas explosiones y luego un fuerte rugido; a las 0.25 dió el piloto la señal de partida, arrancando el aparato velozmente sobre el campo para desprenderse unos cuantos metros adelante; describió un vistoso viraje sobre el extremo del campo y, después de hacer altura, volvió sobre los hangares, se pico velozmente sobre ellos y alzó atrevido vuelo casi vertical, con rumbo al Peñón, donde se procedió a cargarlo con 300 galones de gasolina y diez de aceite.

Ya en la cabina, al despedirse de sus amigos, dijo: “Todo lo haré porque voy en nombre de México. Hasta la vista”.

Y el avión, después de correr 900 metros sobre la pista, se fue levantando paulatinamente, primero unos centímetros, hasta veinte, cincuenta, un metro y a lo lejos, se le vio volar hacia las montañas. En el campo se escuchó un grito de alegría y entusiasmo:

¡Viva Carranza!

En México, Estados Unidos y en la América se recibían los informes del vuelo que seguía sin ninguna contrariedad; los periódicos lanzaban extras y el público seguía ansioso las etapas del vuelo maravilloso y admirable, hasta que el telégrafo anunció: Washington, junio 12, 5:16 p.m. Emilio Carranza, piloto mexicano, es recibido en triunfo.

Del campo de aterrizaje fue conducido en un auto abierto por la ciudad, a fin de que el pueblo pudiera admirarlo y aclamarlo.

El Presidente de Estados Unidos Mr. Coolidge recibió con gentileza a Carranza en el Capitolio, con estas palabras: “Ud. ha realizado una gran proeza”; los periodistas tomaron numerosas fotografías del aviador mexicano junto al Presidente americano.

Carranza comió ese día con el Presidente, asistiendo a la comida el Secretario de Estado Mr. Frank B. Kellogg, los embajadores Téllez y Morrow.

Por la noche Mr. Kellogg y su esposa agasajaron al Capitán Carranza con un banquete servido en el edificio Panamericano.

El Coronel Linblerhg felicitó calurosamente a Carranza por su aventura y éste, después de visitar el Casino de la prensa, depositó una valiosa ofrenda floral sobre la tumba del soldado desconocido.

La Embajada de México organizó una brillante recepción en su honor con su suntuoso banquete al que fue invitado el Cuerpo Diplomático en pleno.

Emilio era el héroe del día y le tomaron centenares de fotografías; le obsequió una a su padre Don Sebastián, con la siguiente dedicatoria: “Para que nunca olvide que el nombre que me dio lo he sabido llevar”.

Centenares de telegramas de felicitación le llegaban al aviador de pueblos y ciudades y él iba pasando el tiempo encantado y comenzó a mostrar alguna impaciencia cuando se acercaba el día del regreso y presumía que habría de aplazarlo por el mal tiempo que era tempestuoso y con fuertes nieblas.

Todos le aconsejaban que no saliera, pero él se precipitó y la noche del 13 de julio, después de examinar su aparato, emprendió el viaje de regreso, habiendo volado unos treinta minutos, se cree que una válvula del avión falló y trató de arreglar el desperfecto viendo que no le era posible, se vió obligado a hacer un aterrizaje forzoso al ocaso, en la oscuridad, cayendo sobre un bosquecillo, en Mount Holly, quedando roto el hermoso avión y muerto el atrevido piloto.

Mount Holly dista unas cuantas millas, del Campo Dix y es una de las zonas mas deshabitadas, mas desoladas del este de los Estados Unidos; una región selvática donde pocos campesinos se aventuran entre los intrincados matorrales. Fue así como un muchacho campesino se encontró con el avión destruido y dio aviso; de otra manera quizá habrían pasado días de honda angustia sin noticias del aviador y muchos habrían pensado en que hubiese perecido en el mar.

El cadáver del malogrado aviador quedó enteramente destrozado; el rostro desfigurado; fue recogido por la Embajada Mexicana, su padre y otros familiares, preparado y conducido a la Agencia Funeraria de Cambel, en Broadway, N.York; allí se procedió al embalsamamiento quedando terminado el mismo día.

Llegaron preciosas ofrendas florales de artistas, políticos e intelectuales mexicanos y americanos y se organizó un verdadero desfile el féretro que estaba envuelto en las banderas americana y mexicana, las mujeres se arrodillaban y, llorando, besaban la bandera mexicana, recordando la heroica tierra de sus mayores.

El Gobierno Americano ofreció al de México un ferrocarril especial y acorazado Florida a fin de que los restos del aviador fueran conducidos a su Patria; México aceptó el ferrocarril y, después de los honores militares que le rindió el Ejército Americano, salió el tren rumbo a Laredo, escoltado por soldados norteamericanos; en Laredo fue recibido por una comisión y una escolta de alumnos del Colegio Militar, siguiendo su ruta hasta la ciudad de México.

En las ciudades y pueblos por donde iba pasando el convoy se aglomeraba la gente, agobiada por la tragedia y era de verse a los niños, las mujeres y los ancianos llevando flores silvestres para depositarlas humildemente en el féretro.

Al llegar a Ramos Arizpe, Coahuila, lugar de nacimiento de Carranza, a petición de los vecinos, se detuvo el tren durante una hora; entre más de dos mil personas que depositaban ofrendas florales, llegó una anciana de 76 años de nombre Margarita García, que pidió ver el cuerpo inanimado del aviador; dijo que había sido nodriza y fue conmovedor ver a la anciana vacilante y llorosa ante el féretro del que ella había cuidado y acariciado de pequeño.

Desde la Estación de Tacuba hasta la Secretaría de Guerra y Marina, fue tendida una valla formada por los niños de las escuelas de la ciudad de México y, al paso del cadáver, que fue conducido en un armón de artillería, ornado de cortinajes negros y tirado por seis finos caballos negros también, los niños, las mujeres y el pueblo en general, arrojaban flores al héroe caído y así se cumplió en parte, el deseo expresado por él cuando dijo a algunos de sus amigos: “Deseo triunfar para saludar a los niños de las escuelas, los que cooperaron para comprar mi aparato; ellos me darán pensamientos y dibujos con los que formaré todos los álbumes que sea necesario y guardaré como el mejor trofeo de victoria para dejarlo a mis hijos”.

Y pasó entre filas de niños su cadáver para recibir de ellos postrer homenaje.

La capilla ardiente se instaló en la Secretaría de Guerra donde hicieron guardia los niños, los estudiantes, empleados, militares y particulares.

De Guerra fue conducido El valiente piloto al Panteón de Dolores, se le destinó la fosa que ocuparon los restos de D. Andrés Quintana Roo y Doña Leona Vicario, en la Rotonda de los Hombres Ilustres; su tumba está entre las de los Generales Berriózabal y Escobedo.

En hombros de sus compañeros de armas, y aun envuelto en las banderas americana y mexicana, fue bajado a la fosa y en tanto el Orfeón Clásico de Educación cantaba conmovido, los aviones describían círculos sobre la tumba y los oradores despedían al heroico aviador. García Formenti terminó: “Esta misma tierra que ha de recoger el cadáver del mártir será la fontana que a través de los siglos, representando algo santo, que se alza sobre, los egoísmos y tragedias de nuestra Patria, sirva para que los hombres vengán a tomar agua pura del espíritu de nuestra Raza”.

Baltazar Dromundo se expresó así: “Este hombre ha venido a morir puro, sin mancharse con la sangre de sus hermanos. Por eso es que el pueblo mexicano se ha unido espontáneamente por eso es que el pueblo mexicano se ha unido espontáneamente para tributar al campeón del horizonte el magno homenaje, el mas grande, el mas justo”.

El ruido ensordecedor de los aviones no permitía oír la voz del orador cuya oración fúnebre fue de alada palabra.

La prensa de todos los países lamentó la muerte prematura de Emilio Carranza. Los periódicos alemanes dijeron: “Carranza fue como un cometa que resplandeció poco tiempo; pero su acto glorioso servirá de estímulo a los aviadores mexicanos”.

París lamentó la muerte del aviador y toda la América se unió a nuestro duelo nacional.

En Mount Holly fue levantada una columna donde cayó el avión del piloto y en la Ciudad de Saltillo, en las calzadas Gral. Lazaro Cárdenas y Emilio Carranza, el pueblo ha erigido un airoso monumento conmemorativo con la estatua de nuestro héroe quien ofrendó su vida en una noble misión de buena voluntad. *La Estatua del Cap. P. A. Emilio Carranza, refundía en bronce, está colocada en el Jardín frontero al aeropuerto Plan de Guadalupe, de la ciudad de Ramos Arizpe.

A los 69 años de distancia, México rinde cálido y sentido homenaje a este audaz piloto el azul purismo de nuestro cielo.

Su hazaña es como una estrella siempre resplandeciente.

Nota.- Los datos biográficos de Emilio Carranza me fueron dados por la Sra. Profra. Amelia Vitela de García, quien a su vez los recibió del Sr. Sebastián Carranza.

La Academia Comercial de la que fue director el profr. Gabino García, lleva el glorioso nombre del héroe.